



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 8523

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



UCR



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTARRICENSE



III SEMINARIO DE VIDA ESTUDIANTIL

**VIDA ESTUDIANTIL EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES
Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE):
RETOS Y PERSPECTIVAS
(Documento de referencia)**

**Compilación: Lilliana Barrantes
Montaje: Patricia Chacón**

OPES 18-2001

San José, Junio 2001

378.177

C-t III Seminario de Vida Estudiantil. Vida Estudiantil en las Universidades Estatales y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE): Retos y Perspectivas, documento de referencia (Junio, San José Costa Rica, 2001) / Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior. – San José, Costa Rica : CONARE, OPES : Publicaciones, 2001.

249 p. ; 28 cm.

Segundo documento retos y perspectivas, tercer documento marco estratégico de acción para el área de vida estudiantil en el Consejo Nacional de Rectores.

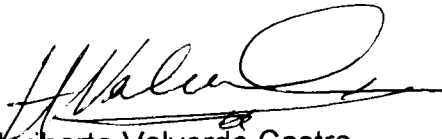
1. EDUCACION SUPERIOR. 2. III SEMINARIO DE VIDA ESTUDIANTIL. 3. UNIVERSIDADES ESTATALES. 4. RETOS Y PERSPECTIVAS. 5. COSTA RICA. I. TITULO.

PRESENTACIÓN

Los días 18 y 19 de octubre del 2000, una considerable cantidad de universitarios de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal: estudiantes, docentes y funcionarios del área de Vida Estudiantil, nos reunimos a reflexionar y compartir inquietudes sobre el funcionamiento, retos y perspectivas de la Vida Estudiantil en nuestras universidades y de las tareas de coordinación que sobre esta materia se realizan en el seno del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Hoy nos complace presentar el documento que contiene las principales conclusiones de dicho foro, producto del aporte de cada uno de los participantes.

Conocedores de la riqueza de este documento, hacemos entrega de él con la fe de que sus contenidos habrán de constituirse en el sustento de un nuevo momento en el desarrollo de la vida universitaria, un momento de mejoramiento que desemboque, como debe ser, en mejores condiciones para la convivencia en nuestras comunidades universitarias que redunden en la debida atención de nuestros estudiantes y una excelente formación de los profesionales que el país demanda.



Heriberto Valverde Castro
Presidente de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil
Diciembre del 2000

ORGANIZADORES

COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • M.Sc. Alejandrina Mata, Vicerrectora de Vida Estudiantil, UCR • M.L. Gabriel Vargas, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, ITCR • M.A. Heriberto Valverde, Vicerrector de Vida Estudiantil, UNA y Coordinador Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil de CONARE • Dra. Nidia Lobo, Directora de Asuntos Estudiantiles, UNED • Lic. Guillermo Arguedas, OPES
DIRECTOR OPES	<ul style="list-style-type: none"> • M.Sc. José A. Masís
COMISION ORGANIZADORA DEL SEMINARIO TALLER	<ul style="list-style-type: none"> • M.Sc. Gabriela Regueyra, UCR • Lic. Antonio Fornaguera, ITCR • Lic. Edgar Núñez Fenell, UNA • Lic. José Manuel Arias, UNA • Lic. Joaquín Jiménez, UNED • Lic. Guillermo Arguedas, OPES
COORDINADORA GENERAL DE LOGISTICA Y APOYO	<ul style="list-style-type: none"> • Lilliana Barrantes, OPES
COORDINADORA GENERAL DE PROTOCOLO	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Lupita Abarca, UCR
SECRETARIAS DEL EVENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Patricia Quesada, ITCR • Flora Mora, UNA, Coordinadora • Xinia Barquero, UNED • Patricia Chacón, OPES
PERIODISTA DEL EVENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Gloria Muñoz, CENAT-CONARE
ADMINISTRACION DE INSTALACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Luis Ledezma, OPES, Coordinador • Sr. Luis Cuadra, OPES
COMPUTO	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Carlos Fernández, OPES • Ing. David Guerra, OPES
OTROS COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none"> • División de Coordinación, OPES • Elsie Morales, OPES • Max Muñoz, OPES • Jeannette Chacón, OPES • Lic. Gerardo Mondragón, CENAT

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
Presentación.	1
Organizadores.	3
Tabla de contenido.	5
Propósito y objetivos de la actividad.	9
Programa de la actividad.	11
Metodología utilizada por la Comisión Organizadora.	13
Plan de Trabajo. Comisión Organizadora del Proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo del Area de Vida Estudiantil en CONARE.	15
• Proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo del Area de Vida Estudiantil en CONARE.	17
• Metodología para el Seminario-Taller.	23
Tema I: Retos y perspectivas de las universidades estatales	31
Conferencias Magistrales. (Véase Documento OPES 11/2001)	33
Respuestas a la guía individual para el tema I.	33
Tema II: La situación actual de la Vida Estudiantil desde sus actores	59
Panel con la participación de los Vicerrectores de Vida Estudiantil	61
• El Area de Vida Estudiantil en la Universidad de Costa Rica. M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, Vicerrectora de Vida Estudiantil	62
• El Area de Vida Estudiantil en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. M.L. Gabriel Vargas Acuña, Vicerrector de Vida Estudiantil.	66
• El Area de Vida Estudiantil en la Universidad Nacional. M.A. Heriberto Valverde Castro, Vicerrector de Vida Estudiantil.	69
• El Area de Asuntos Estudiantiles en la Universidad Estatal a Distancia. Dra. Nidia Lobo Solera, Directora de Asuntos Estudiantiles.	75
• Comentarios sobre el panel.	88

	PAGINA
Evaluaciones de los proyectos presentados	93
• Proyecto Hormiga	93
• Proyecto Matritel	97
• Proyecto Centros Penales	100
• Proyecto Intercambio Cultural Interfacultades	101
• Proyecto Biblioteca Digital	102
• Proyecto Defensoría Estudiantil	105
• Proyecto Módulo Odontológico	106
• Proyecto Sistema Integrado de Unidades de Registro	107
• Proyecto Casa Cultural Fronteras	108
• Proyecto COVO: Preparación para el Mundo del Trabajo	109
• Proyecto Construyendo Alternativas con el Estudiante para Fortalecer el Desempeño Académico	110
• Proyecto Video sobre Atracción Estudiantil	112
• Proyecto Residencias Estudiantiles	113
Tema III: Vida Estudiantil y su contribución a la formación integral del estudiante	115
Conferencia del Lic. Alberto Salom Echeverría (Véase Documento OPES 30/99: "Hacia una Concepción de Vida Estudiantil en las Universidades Públicas". Octubre, 1999.)	117
Resultado del trabajo en grupos por temas:	117
• Tema I: Procesos de Investigación y evaluación como soportes en el establecimiento de programas en al área de vida estudiantil.	117
• Tema II: Sistemas de información institucionales como instrumentos de gestión que contribuyan en la orientación, cobertura, los alcances el acceso y la detección de necesidades estudiantiles para que se mejoren y fortalezcan los procesos generados por la Vida Estudiantil.	118
• Tema III: Alianzas Estratégicas a realizar con instituciones estatales, la empresa privada o universidades extranjeras, para fortalecer la cobertura y el logro de los diferentes programas del área de Vida Estudiantil.	120
• Tema IV: Modelos de organización para la atención a los estudiantes, de manera que sea coherente, en lo que a la docencia y a la vida estudiantil respecta.	122

	PAGINA
• Tema V: Capacitación y actualización profesional a los funcionarios del área de Vida Estudiantil.	123
• Tema VI: Actividades de formación cocurricular que deben organizarse con el sector estudiantil, que contribuyan con los educandos a analizar sus problemas, sus inquietudes y sus aspiraciones, de manera que sus criterios sean efectivamente incorporados en el quehacer universitario, para el logro efectivo de la formación integral.	124
• Tema VII: Compromiso de toda la comunidad universitaria, para que intervengan activamente en el proceso de formación integral de los estudiantes.	126
• Tema VIII: Cobertura de los programas del área de Vida Estudiantil hacia otras poblaciones como las de extensión y posgrado.	127
Tema IV: Vida Estudiantil y CONARE: Situación actual, retos y perspectivas	129
Reseña histórica sobre la coordinación del área de Vida Estudiantil en CONARE.	131
Trabajo por Comisiones:	133
• Comisión de Registro	133
• Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE)	138
• Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno de las Drogas en el Medio Universitario	154
• Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)	169
• Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS)	182
• Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)	196
• Comisión de Becas	202
• Comisión de Salud	213
Clausura	217
Evaluación del Seminario Taller	221
Listado de participantes en todo el seminario o parte de él	243

PROPOSITO Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

PROPOSITO

Promover el análisis, la discusión y la reflexión sobre Vida Estudiantil en las Universidades Estatales en el contexto de CONARE, teniendo en cuenta la realidad institucional y nacional que permita identificar la situación actual, replantear el marco político de referencia, y establecer los retos y perspectivas futuras con el interés de elaborar el plan quinquenal de desarrollo (2000-2005).

OBJETIVOS

- Servir como escenario para la reflexión, organización e intercambio de ideas, información y experiencias de los responsables de programas de vida estudiantil en las Universidades Estatales, para desarrollar trabajos conjuntos que faciliten la misión de la universidad en cuanto a la formación integral del estudiante.
- Analizar críticamente la labor realizada en el Area de Vida Estudiantil en CONARE para readecuar estratégicamente el Plan de Desarrollo para el próximo quinquenio.
- Analizar y proponer formas de organización y estrategias necesarias para el desarrollo del quehacer del Area de Vida Estudiantil en CONARE.

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

MIÉRCOLES 18

08:00 – 08:30	Inscripción.
08:30 – 09:00	Bienvenida y encuadre.
09:00 – 10:00	Conferencia: Población estudiantil en las universidades estatales. José Andrés Masís, Director Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
10:00 – 10:30	Café.
10:30 – 11:30	Conferencia: Realidad económica, política y social de Costa Rica. Miguel Gutiérrez Saxe, Proyecto Estado de la Nación
11:30 – 12:30	Conferencia: La Educación Superior Estatal en Costa Rica. Sonia Marta Mora, Rectora Universidad Nacional (UNA)
12:30 – 13:30	Almuerzo.
13:30 – 15:00	Panel: Situación actual de Vida Estudiantil vista desde sus actores.
15:00 – 16:30	Café y presentación de proyectos.

JUEVES 19

08:30 – 09:30	Conferencia: Hacia una concepción de Vida Estudiantil en las Universidades públicas. Alberto Salom, Universidad Nacional (UNA)
09:30 – 10:00	Café.
10:00 – 11:30	Trabajos de grupos por temas.
11:30 – 12:00	Reseña histórica sobre la coordinación del Area de Vida Estudiantil en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
12:00 – 12:30	Conformación de grupos para trabajo en la tarde.
12:30 – 13:30	Almuerzo.
13:30 – 15:30	Trabajo de grupos por comisiones*.
15:30 – 16:00	Cierre en plenario.
16:00 – 16:30	Clausura y brindis.

* Con inclusión de invitados/as.

**METODOLOGIA UTILIZADA
POR LA COMISION ORGANIZADORA**

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
COMISION ORGANIZADORA DEL PROCESO PARA
LA ELABORACION DEL
PLAN DE DESARROLLO DEL AREA DE VIDA
ESTUDIANTIL EN CONARE**

**SAN JOSE, COSTA RICA
- 2000-**

INTEGRANTES

NOMBRE	UNIVERSIDAD	TELEFONO	DIRECCION
Antonio Fornaguera	ITCR	552 53 33 Ext. 2280	afornaguera@itcr.ac.cr
Edgar Núñez Fenell	UNA	277 38 30 277 34 20	
José Manuel Arias	UNA	277 38 30 277 34 20	jarias@una.ac.cr
Gabriela Regueyra	UCR	207 57 16	mregueyr@cariari.ucr.ac.cr
Joaquín Jiménez	UNED	253 21 21 Ext. 2274	jjimenez@uned.ac.cr
Guillermo Arguedas	OPES	290 33 25 Ext. 3478	garguedas@conare.ac.cr

PROCESO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN CONARE

INTRODUCCION

En diciembre de 1989 se realizó un primer Seminario-Taller del Area de Vida Estudiantil en CONARE, que pretendió establecer una serie de pautas orientadoras con el fin de que se mejoraran los conceptos referentes a la Vida Estudiantil como proyecto interinstitucional y sistematizar más algunas formas organizativas y operativas del trabajo que venía en marcha con la participación de algunos equipos de trabajo conjunto.

Los resultados de este primer encuentro fueron sumamente satisfactorios y se condensan en el documento "La Coordinación en Vida Estudiantil", que ha resultado fundamental para el desarrollo del área de Vida Estudiantil, con un saldo de realizaciones concretas muy valiosas.

Posteriormente, en noviembre de 1995 se lleva a cabo el segundo Seminario-Taller del área de Vida Estudiantil, con el objetivo de analizar su quehacer, adecuar las estrategias de trabajo a las nuevas necesidades y demandas y establecer las perspectivas de desarrollo. Este evento permitió definir la visión y misión del área de Vida Estudiantil en el contexto del CONARE, el conjunto de áreas estratégicas correspondientes, así como sus objetivos y políticas, para finalmente definir los programas y proyectos prioritarios en cada una de éstas.

Las conclusiones obtenidas en este segundo Seminario-Taller favorecieron el desarrollo de Vida Estudiantil en medio de un proceso interuniversitario que ha impulsado la formación integral y el desarrollo humano de los estudiantes como uno de sus desafíos más importantes.

Los desafíos actuales obligan a readecuar las estrategias de trabajo utilizadas hasta ahora, en un proceso dinámico en que constantemente entran en juego nuevos factores y que a raíz de ello las variables que intervienen se modifican aceleradamente.

Establecer algunas conclusiones y posibles rumbos a seguir con miras a elaborar un plan de acción global en el área de Vida Estudiantil para el próximo quinquenio sería el principal objetivo de este tercer Seminario-Taller. Aclararnos hacia donde vamos, con una visión estratégica de largo plazo, con la ayuda de una clara visión estratégica que integre las acciones de los diferentes equipos de trabajo,

privilegiándola de un carácter global, intersectorial y multidisciplinario. En esta perspectiva el elemento integración será, por lo tanto, uno de los aspectos cruciales que queremos impulsar para el logro de mejores resultados.

El Seminario-Taller pretende que se facilite el diálogo fecundo mediante el intercambio de ideas que permita llegar a grandes consensos y acuerdos sobre lo que debe hacerse y cómo hacerlo, considerando la continuidad, la coherencia y la innovación como elementos claves para asegurar los mejores resultados a mediano y largo plazo, lo que constituye, sin lugar a dudas, una tarea desafiante, pero rica en proyecciones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pensar en el futuro y tratar de preverlo para lograr cumplir con la diversidad de requerimientos que los nuevos tiempos demandan son un desafío y un reto impostergables. Discernir los elementos, criterios y puntos clave a considerar en un planteamiento innovador será la tarea a abordar.

¿Cuáles son los requerimientos actuales y futuros para el desarrollo de los programas de Vida Estudiantil? ¿Se cuenta o no con la capacidad potencial y la voluntad política de los diversos sectores que intervienen en un proceso de integración que permita avanzar con éxito en el desarrollo de proyectos conjuntos en esta área? ¿Cuáles son las responsabilidades y actuaciones que un reto como este conlleva?

Con miras al Plan de Acción a elaborarse, ¿Qué lineamientos generales y específicos, deberían incorporarse en un planteamiento político para garantizar el fortalecimiento y futuro desarrollo de Vida Estudiantil a nivel global en el próximo quinquenio?

Finalmente, ¿Cuáles deben ser las prioridades hacia futuro? y ¿Qué opciones de desarrollo se tienen?, para lo cual será importante identificar las principales amenazas y oportunidades que estarían afectando la labor en Vida Estudiantil.

Aún cuando la coordinación interuniversitaria ha alcanzado resultados muy importantes, nos damos cuenta de la urgencia de fortalecer la integración de las diversas acciones.

En estas circunstancias resulta fundamental diseñar y poner en práctica una estrategia que se base en los resultados de la actual interrelación y que considere los cambios de una nueva realidad que hace surgir, a la vez, nuevas demandas.

Se plantea entonces la necesidad de expresar las líneas generales o “ideas fuerza” que darán fundamento a esta estrategia, la cual se articulará en torno a objetivos, ejes y áreas estratégicas, a criterios inspiradores de políticas, población meta, ejes y áreas estratégicas, temáticas de trabajo y a los elementos organizativos que se requieran y que pueda ser viable dentro de las posibilidades reales en que se opera.

Será importante, entonces, tener presente y dar respuesta a algunos interrogantes:

- ¿Cuáles deben ser las prioridades hacia el futuro?
- ¿Qué cosas nuevas debemos hacer y cuándo las haremos?
- ¿Qué opciones de desarrollo se tienen?
- Recursos que se requieren
- ¿Qué nueva modalidad de acción se debe introducir?
- ¿Cómo lograr el fortalecimiento de los vínculos intercomisiones, dándole mayor dinamismo?
- ¿Cómo poner en práctica los diversos proyectos en términos operativos viables a las cuatro universidades?
- ¿Qué cambios organizativos deben operarse para hacer más eficiente y efectivo el trabajo, determinando mejor las responsabilidades?
- ¿Qué nuevas modalidades de trabajo se deben introducir?
- Logro de mayor responsabilidad por los resultados
- ¿Cómo impulsar la innovación en materia de coordinación interinstitucional?
- ¿Cómo estimular la propuesta y ejecución de proyectos creativos?
- Lineamientos políticos que se deben formular para el impulso de nuevas áreas de trabajo.

Este proceso desembocará en una propuesta formal, llamada documento integrado que plantea el futuro trabajo de las comisiones de Vida Estudiantil en CONARE.

PROPOSITO

Promover el análisis, la discusión y la reflexión sobre Vida Estudiantil en las Universidades Estatales en el contexto de CONARE, teniendo en cuenta la realidad institucional y nacional que permita identificar la situación actual, replantear el marco político de referencia, y establecer los retos y perspectivas futuras con el interés de elaborar el Plan Quinquenal de Desarrollo (2000-2005).

OBJETIVOS

- Servir como escenario para la reflexión, organización e intercambio de ideas, información y experiencias de los responsables de programas de vida

estudiantil en las Universidades Estatales, para desarrollar trabajos conjuntos que faciliten la misión de la Universidad en cuanto a la formación integral del estudiante.

- Analizar críticamente la labor realizada en el Area de Vida Estudiantil en CONARE para readecuar estratégicamente el Plan de Desarrollo para el próximo quinquenio.
- Analizar y proponer formas de organización y estrategias necesarias para el desarrollo del quehacer del Area de Vida Estudiantil en CONARE.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Se propone realizar el trabajo en cuatro etapas, de la siguiente manera:

- Situación actual, retos y perspectivas.
- Formulación del marco estratégico de referencia (Visión, Misión, Areas de Desarrollo, Políticas y lineamientos Estratégicos).
- Elaboración de los programas y proyectos operativos.
- Integración del Plan de Desarrollo a mediano plazo.

Las etapas se desagregan de la siguiente forma:

Primera etapa: Situación actual, retos y perspectivas.

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un seminario-taller de Vida Estudiantil que promueva el análisis y la discusión, y que proponga nuevas opciones de trabajo. El evento se desarrollará en CONARE, con una duración de dos días. Se invitará a funcionarios de Vida Estudiantil, estudiantes y docentes de las Universidades Estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización y facilitación del evento estará a cargo de una Comisión Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión sobre Vida Estudiantil en las Universidades Estatales y el contexto de CONARE teniendo en cuenta la realidad institucional y nacional que permita la identificación de la situación actual y el establecimiento de los retos y perspectivas futuras.

La temática para el Seminario-Taller será la siguiente:

- Retos y perspectivas de las universidades estatales.
- Situación actual de la vida estudiantil desde sus actores.
- Vida estudiantil y su contribución a la formación integral del estudiante.

- Vida estudiantil y CONARE: situación actual retos y perspectivas.

Fecha de ejecución: 18 y 19 de octubre de 2000

Segunda Etapa: Formulación del marco estratégico de referencia (Visión, Misión, Areas de Desarrollo, Políticas y lineamientos Estratégicos).

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la elaboración de una propuesta formal denominada Documento Integrado, que incluye definiciones de la Visión, Misión, Areas de Desarrollo o de Influencia, Políticas y Objetivos Estratégicos. • La Comisión Especial recibirá permanentemente observaciones y recomendaciones que enriquezcan el cumplimiento de la labor encomendada. • El documento resultante de esta segunda etapa constituirá el insumo principal para la tercera etapa, a cargo de las Comisiones Permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes de la Comisión Especial elaborarán un planteamiento político con base en los aportes del Seminario-Taller, y las observaciones y recomendaciones que elaboren los miembros de las Vice-rectorías de Vida Estudiantil de las Universidades adscritas a CONARE.

Tercera etapa: Elaboración de los programas y proyectos operativos.

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la elaboración de los programas y proyectos específicos según las áreas de acción, objetivos y estrategias de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de los programas y proyectos específicos corresponderá a cada una de las Comisiones Permanentes según su campo de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del componente operativo del Plan.

Cuarta etapa: Integración del Plan de Desarrollo a mediano plazo.

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none">• Corresponde a la integración de la propuesta de mediano plazo para el desarrollo estratégico de Vida Estudiantil en el contexto del CONARE.	<ul style="list-style-type: none">• La integración y redacción final de este documento corresponderá a la Comisión Especial y tendrá carácter oficial una vez aprobada por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">• Propuesta integrada que contempla el planteamiento político y los diferentes componentes operativos, proporcionando además detalles para su ejecución.

METODOLOGIA PARA EL SEMINARIO TALLER

I. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

Este tema debe abordarse tomando en consideración los principios básicos del Sistema de Educación Superior Estatal Costarricense:

- Marco conceptual y filosófico de la educación superior estatal de Costa Rica.
- Realidad económica, política y social de Costa Rica.
- Características de la población estudiantil de las universidades estatales costarricenses: población potencial, actual y graduados.

Metodología de trabajo

El trabajo se desarrollará a partir de tres conferencias, durante la mañana del primer día.

Tema	Conferencista
Marco conceptual y filosófico de la educación superior estatal de Costa Rica.	Dra. Sonia Marta Mora, Rectora de la Universidad Nacional.
Realidad económica, política y social de Costa Rica.	Dr. Miguel Gutiérrez, Director del proyecto Estado de la Nación.
Características de la población estudiantil de las universidades estatales costarricenses.	M.Sc. José Andrés Masís, Director OPES.

A los asistentes al taller se les entregará una hoja, con una guía para que exterioricen criterios sobre los temas que se discutirán. Se espera que le den respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los principios que usted considera que deben orientar actualmente a las universidades estatales?
2. ¿Cómo visualiza usted la relación entre los principios propuestos en la conferencia anterior y su posibilidad de aplicación en la Costa Rica de hoy?
3. ¿Según las características de la población estudiantil, tanto potencial, actual como graduada, cuáles considera usted que deben ser las situaciones objeto

de intervención, por parte de las universidades estatales y en específico del área de VIDA ESTUDIANTIL?

Horario

Miércoles 18 de 2000. De 08:00 a.m. a 12:30 p.m.

08:00 – 08:30	Inscripción.
08:30 – 09:00	Bienvenida.
09:00 – 10:00	Primer tema.
10:00 – 10:30	Café.
10:30 – 11:30	Segundo Tema.
11:30 – 12:30	Tercer Tema.
12:30 – 1:30	Almuerzo.

II. SITUACION ACTUAL DE LA VIDA ESTUDIANTIL DESDE SUS ACTORES

Las cuatro universidades estatales se plantean el ideal de formar integralmente a sus estudiantes, esto porque desde la creación de cada una de ellas, existe la clara conciencia de que la formación no puede ni debe ser estrictamente académica. Es así como este tema debe darnos los insumos necesarios, que nos permitan hacer un cuadro comparativo y un análisis de las diferencias y semejanzas, de manera que se pueda fundamentar la base teórica que sustenta el área de VIDA ESTUDIANTIL en el sistema de educación superior estatal costarricense.

Para lograr lo anterior se elaborará un cuadro resumen con las características generales de cada una de las universidades: misión, propósito o fines, características de los profesionales que se propone formar, características generales de los estudiantes universitarios ubicación geográfica de las sedes. Asimismo, se dará respuesta a una serie de interrogantes en lo relativo al área de VIDA ESTUDIANTIL en cada una de las cuatro universidades:

1. ¿Cuáles son las bases teóricas y filosóficas sobre las que se sustenta la VIDA ESTUDIANTIL en su universidad? (misión, propósito o fines, características de los profesionales que se propone formar, características generales de los estudiantes universitarios, ubicación geográfica de las sedes).
2. ¿Cuáles son las áreas de trabajo mediante las cuales se despliega el quehacer de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad?
3. ¿Cuál considera usted ha sido el aporte de la VIDA ESTUDIANTIL en el cumplimiento de la misión institucional?

4. ¿Cuál ha sido el impacto y la pertinencia de la VIDA ESTUDIANTIL en el quehacer de su universidad?
5. ¿Cómo ha impactado los procesos de reforma institucional el quehacer de VIDA ESTUDIANTIL? (Renovación de personal, áreas de trabajo, presupuesto de ejecución, entre otras)
6. ¿Cuál es la visión crítica y expectativas que los estudiantes y los docentes universitarios tienen hacia la VIDA ESTUDIANTIL?
7. ¿Cuáles considera usted deberían ser nuevas áreas de trabajo en el quehacer de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad? Considere nuevos retos que se le presentan a VIDA ESTUDIANTIL.

Metodología de trabajo

1. Para desarrollar esta etapa, se solicitará a cada Vicerrector de VIDA ESTUDIANTIL que de respuesta a los aspectos mencionados en las preguntas anteriores.
2. Las respuestas las deben entregar previamente por escrito, para elaborar un afiche por cada universidad, el cual se ubicará en un lugar visible para el conocimiento de todos los participantes al seminario-taller.
3. Con los insumos anteriores los Vicerrectores, junto con dos estudiantes y dos docentes participarán en un panel de preguntas y respuestas donde podrán externar y discutir los aspectos propuestos en la guía de preguntas.
4. Posteriormente se ofrecerá un espacio para que los participantes visiten la exposición de proyectos novedosos que se están llevando a cabo en las diferentes universidades y que ha sido escogidos por los funcionarios de VIDA ESTUDIANTIL de cada universidad. Cada universidad expondrá un máximo de seis proyectos. Los asistentes luego de visitar los proyectos completarán una guía que se les entregará.

La comisión organizadora proveerá el espacio para que los proyectos puedan ser ubicados en el salón central en CONARE, de manera que permanezcan expuestos durante los dos días del seminario-taller.

Horario

Miércoles 18 de 2000. De 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

- 1:30 – 3: 00: Panel preguntas y respuestas (Situación actual de la VIDA ESTUDIANTIL desde sus actores)
- 3:00 – 3:30: Café
- 3:30 – 4:30: Exposición de proyectos

III. VIDA ESTUDIANTIL Y SU CONTRIBUCION A LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Con el ideal de elaborar una base teórica común y partiendo del cuadro de referencia elaborado en el punto anterior, se debe generar una discusión que contemple o abarque las siguientes interrogantes o preocupaciones surgidas de los funcionarios del área de VIDA ESTUDIANTIL de las diferentes universidades:

1. ¿Cómo establecer procesos de investigación y de evaluación que le permitan a las universidades establecer el tipo de programas que se debe desarrollar en el área de VIDA ESTUDIANTIL?
2. ¿Cómo desarrollar sistemas de información institucionales de manera que se oriente y favorezca la cobertura, los alcances, el acceso y la detección de necesidades estudiantiles para que se mejoren y fortalezcan los procesos generados por la VIDA ESTUDIANTIL en las cuatro universidades?
3. ¿Cómo y qué tipo de alianzas estratégicas se deben de realizar con otras instituciones estatales, con la empresa privada o con universidades extranjeras, para fortalecer la cobertura y el logro de los diferentes programas del área de VIDA ESTUDIANTIL?
4. ¿Cuáles deben ser los mecanismos de trabajo que permitan una mayor vinculación e interacción de VIDA ESTUDIANTIL con la docencia y otras áreas del quehacer académico?
5. ¿Cómo y qué tipo de capacitación y actualización profesional debe ofrecerse a los funcionarios del área de VIDA ESTUDIANTIL con relación a los nuevos retos y perspectivas?
6. ¿Cómo y qué tipo de actividades deben organizarse con el sector estudiantil, que le permita a los educandos de las cuatro instituciones analizar sus problemas, sus inquietudes y sus aspiraciones, de manera que sus criterios sean efectivamente incorporados en el quehacer universitario, para el logro efectivo de la formación integral?

7. ¿Qué acciones debe desarrollar el área de VIDA ESTUDIANTIL, en procura de lograr el compromiso de toda la comunidad universitaria, para que intervengan activamente en el proceso de formación integral de los estudiantes?
8. ¿Debe ampliarse la cobertura de los programas del área de VIDA ESTUDIANTIL de manera que se beneficien otras poblaciones estudiantiles como las de extensión y posgrados, de ser así, que acciones deben de generarse para lograr tal cometido?

Metodología de trabajo

1. Se iniciará con una conferencia por parte del Lic. Alberto Salom Echeverría, sobre el documento "Hacia una concepción de VIDA ESTUDIANTIL en las universidades públicas".
2. Posteriormente, se formarán ocho grupos, cada uno discutirá uno de los temas propuestos en este punto. Para organizar la conformación de cada grupo, se le enviará, con la debida anticipación, el temario a cada uno de los asistentes para que seleccionen, en orden de importancia, tres temas en los que les gustaría participar en la discusión. Esta comisión los ubicará de acuerdo a las posibilidades existentes, y se lo comunicará al participante, para que venga debidamente preparado y su aporte se aproveche de manera eficaz y oportuna. Al finalizar esta actividad cada grupo habrá escrito su propuesta la cual debe ser entregada a los miembros de la comisión que organiza este seminario-taller.

Programa

Jueves 19 de octubre de 2000. De 08:30 a.m. a 12:00 p.m.

08:30 – 09:30	Conferencia
09:30 – 10:00	Café
10:00 – 11:30	Trabajo grupal
11:30 – 12:00	Exposición de la reseña histórica y cuadro resumen del trabajo de coordinación del Area de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE,
12:00 – 12:30	Conformación de grupos de trabajo para el punto IV.
12:30 – 1:30	Almuerzo

IV. VIDA ESTUDIANTIL Y CONARE: SITUACION ACTUAL RETOS Y PERSPECTIVAS

Teniendo en cuenta el papel protagónico del área de VIDA ESTUDIANTIL en la coordinación interuniversitaria a través del CONARE, deben proponerse los avances y las mejoras que le permitan mantenerse a la vanguardia del trabajo interinstitucional en este campo.

El seminario-taller aquí propuesto debe realizar un análisis retrospectivo, una descripción del trabajo que se desarrolla actualmente y definir los nuevos retos y perspectivas, de manera que estos fundamenten el quehacer para el próximo quinquenio, y que además sirva de insumo a las demás áreas de coordinación universitaria, que tienen cabida en el CONARE.

Para lograr lo anterior se propone:

1. Elaborar una reseña histórica que permita visualizar la evolución del trabajo de coordinación que se ha desarrollado en el área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE.
2. Elaborar un cuadro resumen que integre el trabajo de todas las comisiones.
3. Solicitarle a las comisiones que den respuesta a una serie de interrogantes, que permitan establecer la relación del trabajo en CONARE, con respecto a lo que se hace en cada una de nuestras universidades:
 - a) ¿Cuál es la base teórica, filosófica, naturaleza y cometidos en la que se sustenta el trabajo de cada una de las comisiones?
 - b) ¿Cuáles son los planteamientos políticos que han orientado el desarrollo de VIDA ESTUDIANTIL, y el trabajo específico que se ha generado en cada una de las comisiones a partir de la coordinación interinstitucional en el CONARE?
 - c) ¿Cuáles han sido los proyectos, sus objetivos y sus poblaciones meta en cada una de las comisiones a partir de la coordinación interinstitucional en el CONARE?
 - d) ¿Cuál ha sido la articulación de esos proyectos con las otras comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE; con las otras áreas de coordinación del CONARE (docencia, extensión e investigación) y con el quehacer de las Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad?

- e) ¿Cuáles deben ser las situaciones objeto de intervención susceptibles de abordar desde el trabajo de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE?
- f) ¿Cuáles deben ser las funciones de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE: Gestoras, ejecutoras y/o articuladoras? Justifique.
- g) Desarrolle las propuestas de la comisión para la organización y operacionalización del trabajo del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE.

Partiendo de lo anterior se propone que cada comisión elabore una propuesta, en la que se indiquen los desafíos que se deben enfrentar desde el CONARE, para que el área de VIDA ESTUDIANTIL se mantenga a la vanguardia de la coordinación interuniversitaria, y para que se logre una conciencia institucional de la importancia de su papel en la formación integral de los estudiantes.

Metodología

Los primeros dos puntos se presentarán en una exposición de treinta minutos, respaldada por un documento que se elaborará para tal fin. Ambas acciones estarán a cargo del Lic. Joaquín Jiménez.

Las primeras cuatro preguntas (a, b, c, d) serán remitidas a cada una de las comisiones, para que elaboren las respuestas, utilizando las guías de trabajo que se adjuntan. Ese material debe ser entregado en disquete y 20 copias impresas, por el coordinador de cada comisión al Lic. Edgar Núñez en la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL-UNA, con al menos una semana de anticipación a la realización del seminario-taller.

Con el material suministrado en los dos puntos anteriores se hará trabajo de grupo, partiendo de la conformación de las comisiones que existen actualmente en el área de VIDA ESTUDIANTIL del CONARE, para que le den respuesta a las dos últimas preguntas (e, f) y elaboren la propuesta indicada en el punto g.

Los participantes al seminario-taller que no pertenezcan a ninguna de las comisiones, tendrán la opción de incorporarse a cualquiera de los grupos de trabajo, según sea su interés.

Programa

Jueves 19 de octubre de 2000. De 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

- 1:30 – 3:30 Trabajo en grupos.
- 3:30 – 4:00 Plenaria (propuestas y recomendaciones finales)
- 4:00 – 4:30 Clausura y brindis.

TEMA I:

**RETOS Y PERSPECTIVAS DE LAS
UNIVERSIDADES ESTATALES**

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Véase documento aparte, OPES-11/2001: III Seminario de Vida Estudiantil Conferencias Magistrales.

RESPUESTAS A LA GUIA INDIVIDUAL PARA EL TEMA I

Luego de las conferencias se les dio a los presentes un cuestionario, del cual se presentan, a continuación, las respuestas obtenidas.

PREGUNTA: ¿CUALES SON LOS PRINCIPIOS QUE USTED CONSIDERA QUE DEBEN ORIENTAR ACTUALMENTE A LAS UNIVERSIDADES?

RESPUESTAS

Universidad de Costa Rica

- Democratizar la formación universitaria en su ingreso y admisión.
- Excelencia académica
- Ser el eje concientizador de la comunidad costarricense.
- Responder verdaderamente a las necesidades de la sociedad actual en lo que se refiere a formación de profesionales, acción social e investigación.
- Ser más flexibles con los procedimientos de admisión y permanencia de los estudiantes.
- Cuidarse de no convertirse en universidades elitistas, donde pueden ingresar solo estudiantes con recursos económicos solventes.
- Compromiso social en la construcción de una sociedad de justicia y paz. Sentido social de la profesión.
- Estudios, documentación y administración como sujetos que se construyen en el acto educativo.
- Conocimiento de la realidad nacional para reconocer las condiciones del estudiante que se incorpora a la vida académica universitaria ya que los aspectos sociales económicos y educativos inciden en su rendimiento.

- Los principios básicos sustentados en la misión de las Universidades estatales (humanismo, democratización de la educación superior). Las universidades estatales deben ser generadoras de conocimientos que permitan contribuir a las transformaciones sociales que requieren la sociedad actual.
- Atención al rendimiento académico, a la deserción, atención social y sobre todo tener en cuenta las características de la población que llega a nuestras universidades; que conlleven al desarrollo humano y no sólo al desarrollo personal.
- Ética, calidad académica, equidad, justicia, democratización, pertenencia con las necesidades del país, participación activa en la solución de los problemas del país, humanismo, sensibilidad social, rendición de cuentas, innovación y aceptación del cambio.
- Calidad académica, calidad en los servicios que se le brindan a los estudiantes. La acreditación de las carreras universitarias. Rendición de cuentas en diferentes ámbitos académicos y administrativos; calidad del trabajo que realizan docentes y administrativos. Formar a los estudiantes y funcionarios en valores que se han ido perdiendo. Pensar en generaciones de ex-estudiantes que vuelven a las aulas universitarias (estudiantes de 40 y más años)
- Debido a ser Universidades Públicas, debemos estar comprometidos en orientar nuestra educación en dos puntos: el académico, este afortunadamente ha ido poco a poco lográndose siempre con pequeños tropiezos pero posibles de levantar. La Universidad pública debe ir creando hombres y mujeres comprometidos con la sociedad. El segundo punto es la formación humana, las universidades estatales deben orientar su educación a la formación humanista, dejar de crear seres desconocedores de la problemática nacional y del mundo. Hombres y mujeres comprometidos con el pueblo ya que la Universidad no es del Gobierno es del pueblo.
- Mayor ubicación en las responsabilidades como profesionales, en los cambios sociales, continuidad de los conocimientos en pobladores no universitarios.
- Prevención del bienestar ciudadano y enfoque hacia la concientización de los diferentes estilos de vida.
- Integración a lo interno y con la sociedad. Solidaridad especialmente con la sociedad. Compromiso social. Rendición de cuentas y pedir cuentas. Innovación y disposición al cambio.

- Principios de equidad, posibilidades para todos por igual en los estudios. Retomar valores para que la formación universitaria dé respuesta a la realidad social y económica del país.
- Igualdad de oportunidades, equidad, democratización y solidaridad.
- La calidad de los estudiantes sin importar la cantidad de profesionales que se puedan graduar.
- Estímulo económico a estudiantes con gran potencial y que tengan bajos recursos.
- Mayor vinculación con sectores sociales, mayor cobertura regional y de mayor impacto en la zona rural, formación humanística integral tal como lo enfocó la Dra. Mora que se traduzca para formar a los jóvenes que vienen en un mundo más justo, solidario, tolerante, etc.
- Los principios cooperativos, unión, solidaridad, cooperación, ayuda mutua; fundamentos de la organización para lograr un equipo de trabajo que pueda definir una metodología en el mando de los valores éticos y morales, y que propicie nuevos paradigmas sobre cómo deberíamos continuar con la Misión y objetivos de las Universidades. Formular la visión de estas para el siglo XXI.
- Formación social activa, humanista, ética. Democracia participativa y real. Movilidad social ascendente. Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para la vida productiva con calidad. Investigación científica y técnica que impacte a la sociedad. Organización y gestión empresarial.
- Globalidad, empresarial, crecimiento y desarrollo humano y social. Desarrollo de la gestión ambiental. Educación abierta a zonas rurales.

Instituto Tecnológico de Costa Rica

- Se debe reforzar no solo el (los) programas de atracción de estudiantes sino los programas de permanencia en las universidades estatales.
- Se debe mantener el principio de la formación integral enmarcado en el desarrollo humano de nuestros estudiantes.
- Mostrar una apertura hacia el trabajo conjunto con las universidades no públicas.
- Democratización, equidad en el acceso a la educación estatal.

- Eficacia y eficiencia en el desarrollo de los programas, acordes con la realidad nacional (la excelencia).
- Compromiso social.
- Humanismo (formación integral del estudiante)
- Considerar al ser humano en sus dimensiones: física, emocional, espiritual e intelectual y desarrollar acciones en todos éstos.
- Desarrollo de valores.
- Satisfacción de necesidades sociales.
- Solidaridad, democratización social, democratización de ingreso, pertinencia social, descentralización educativa con equidad, fuerte en posgrados, valores éticos fuertes, eficientes y eficaces y calidad total.
- Fortalecer la equidad socioeconómica.
- Ampliar la cobertura de la educación superior.
- Fortalecer la identidad productiva y cultural del país por medio de la investigación y la extensión.
- Coadyuvar a la sociedad civil en la búsqueda y desarrollo de modelos socioeconómicos y políticos alternativos.
- Educación de calidad (excelencia académica) en todos los niveles (incluye la formación de formadores).
- Acceso en igualdad de oportunidades, tanto a la educación superior como a todas las áreas del desarrollo nacional mediante la formación profesional.
- Impacto a nivel nacional, político, económico, cultural, etc., por el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.
- Adecuación del sistema educativo nacional, previo impacto en la definición de un nuevo orden social y político.
- Conocer las verdaderas necesidades de profesionales que necesita el país para su desarrollo en la parte social, económica y científica.

- Llevar paralelamente el reto de la acreditación tanto de sus carreras como de la universidad.
- Establecer claramente criterios de CALIDAD Y CANTIDAD.

Universidad Nacional

- Apertura, diversificación y reconocer el desarrollo desigual de las universidades estatales.
- Contar con programas agresivos de atracción estudiantil.
- Compromiso moral y ético con el quehacer profesional.
- Trabajo humanístico integral.
- Comunicación permanente con las autoridades administrativas.
- Mayor trabajo en equipo interdisciplinario, a nivel externo e interno.
- Realidad social, económica y política en relación con el ser humano que la está viviendo, un ser humano que es una integridad.
- Excelencia académica.
- Equidad y solidaridad
- Investigación e innovación aplicada a las instituciones del Estado.
- Igualdad de oportunidades.
- Calidad de infraestructura y tecnología.
- Extensión y desarrollo comunal.
- Investigación con fines de mejoras sociales y calidad de vida.
- Humanismo: Conocer al estudiante con potencialidades y limitaciones; derecho a educación: Igualdad de oportunidades para todos; libertad: para elegir lo que queremos ser; solidaridad: para saber convivir y aprender a superar la pobreza; valores: Elevar la calidad de los valores y así superar problemas cotidianos como la corrupción y calidad: elevar la calidad académica, preparar al estudiante para enfrentarse a la realidad a la ciencia y tecnología, propiciar la investigación.

- Las universidades estatales deberían ubicar sus recursos, materiales y humanos, en ofrecer proyectos de formación profesional y proyectos de formación profesional permanente para todos los ciudadanos, especialmente para aquellos que teniendo las condiciones individuales no cuentan con los recursos. Estos proyectos deben estar basados en necesidades de progreso técnico y formación ciudadana sustentados en curricular flexibles que permitan atender las características de los alumnos.
- Formar individuos integralmente.
- Fomentar la interdisciplina a nivel estudiantil e institucional.
- Calidad humana.
- Conocimiento global y específico del contexto de los estudiantes.
- Proporcionar las condiciones adecuadas que favorezcan el desarrollo integral del estudiante.
- Formación integral de profesionales, que destaquen por su excelencia y humanismo.
- Quehacer en docencia, investigación y extensión, vinculado con la realidad nacional y regional.
- Conocer al estudiante antes, durante y después de su estadía en la universidad.
- Regirnos por parámetros de excelencia.
- El conocimiento de las necesidades estudiantiles.
- Conocer debilidades y puntos fuertes de las diversas universidades.
- Enmarcar el quehacer universitario dentro del marco nacional.
- Potenciar los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para aprovechar las oportunidades de empleo y ejercitar los derechos del ciudadano.
- El desarrollo en equidad del país.

Universidad Estatal a Distancia

- Excelencia en la formación.
- Desarrollo científico y tecnológico.
- Renovación de acciones, planes de estudio y docentes.
- Disposición al cambio.
- Vinculación con la secundaria y sectores sociales.
- Vinculación con la producción y la generación de capacidades.
- Fortalecimiento de la democracia costarricense.
- Contribución al desarrollo armónico e integral del país.
- Aporte a la consolidación de una identidad cultural en la diversidad.
- Definición de un espacio para el conocimiento, la crítica, el diálogo, la creación.
- Equidad, excelencia en la formación profesional de los estudiantes. Una formación integral que le permita a los estudiantes ser gestores del desarrollo y la transformación social. Las universidades deben fortalecer su compromiso social y rescatar su papel en la sociedad costarricense.
- Además de responder a las necesidades del desarrollo tecnológico que solicita el país, debe lucharse por generar profesionales comprometidos con el desarrollo humano y conservación de los recursos naturales. Más que nunca los consignados en sus Estatutos Orgánicos y que hoy están sepultados bajo un discurso de mercachifles, disfrazados con cierta pompa academicista.
- Buscar el crecimiento de la democracia. Se deben crear los profesionales, realizar las investigaciones y efectuar labor de extensión que permita a todos los sectores sociales tener un crecimiento tanto económico como de la satisfacción de otras necesidades.
- La excelencia académica para que el producto que envíen al mercado de trabajo sea el mejor.
- La formación integral del estudiante, haciendo mucho énfasis en lo moral.

- Un profesional comprometido con la sociedad, que ponga al servicio de esta sus conocimientos.
- La población tiende a ser la más joven, por lo tanto se debe velar por el futuro del país en manos de esta población, que la educación que reciban sea de calidad, de actualidad y de mejoramiento humano y profesional, que las áreas de estudio indistintamente sean las ciencias sociales, la ingeniería, salud, etc. se adapten a nuestro país y a la zona geográfica de procedencia del estudiante.
- Deben considerarse los datos actuales sobre la preferencia de los estudiantes para elegir carrera y las necesidades del país, para reorientar la oferta académica de las universidades.
- Orientar la preparación de los profesionales sobre todo en educación para que a la vez puedan brindar una mejor preparación a los estudiantes.
- Formar un ciudadano con valores.
- Generador de capacidades productivas en la sociedad.
- Principios básicos de cambio, como enfrentar día a día la formación.
- Debe contemplar la necesidad de diversidad; volver a esa visión ya que la especialización le cierra el crecimiento a nuestros estudiantes y requieren constante y permanente actualización.
- Dirigirse a sectores que no se han visto crecer como consecuencia nuestra, como lo es la formación ética de valores en nuestros profesionales más allá de la formación académica.
- Inserción eficiente en el desarrollo nacional.
- Vincularse o acercarse más a todos los sectores sociales.
- Dar seguimiento a los graduados como producto.
- Mejoramiento de la calidad en la educación superior.
- Disminuir la brecha entre la educación urbana y rural; pública y privada.
- Mejoramiento de la plataforma e infraestructura educacional.
- Llegar a la equidad entre la educación de hombres y mujeres.

- Enfoque en la educación científica y técnica para un mejor desarrollo científico tecnológico.
- Mejorar el desarrollo analítico y crítico de los estudiantes para que actúen como agentes de cambio dentro de la sociedad.
- Pertinencia de las carreras universitarias de acuerdo con el desarrollo económico del país. Existe vulnerabilidad de los no pobres, aumento de la brecha de desarrollo entre la población urbana y rural y fracaso del modelo económico para promover el desarrollo nacional con equidad. Las soluciones exitosas del proceso ya no alcanzan, debemos ser creativos. Somos un país educado pero de baja calidad. Se necesita idoneidad, justicia, equidad y servicio social.
- Principios de valores y de rescatar las necesidades reales del país, orientados a solventar las diferentes necesidades tecnológicas y científicas del país.
- Los definidos en la Misión y Visión de la Educación Superior del siglo XXI de UNESCO, y que todos los países suscritos a ella han aprobado y rectificado, pero no concretado en forma integral.
- Promover una repartición de la riqueza más justa.
- Dinamizar el desarrollo con igualdad de oportunidades.
- Crear espacios críticos de la sociedad y la cultura costarricenses y latinoamericanas.
- Democratización de la educación superior, eficacia y eficiencia, interdisciplinariedad, respeto a las individualidades, proyección social y formación integral. Los principios básicos son equidad, servicio y democratización de la educación.

PREGUNTA: ¿COMO VISUALIZA USTED LA RELACION ENTRE LOS PRINCIPIOS PROPUESTOS EN LA CONFERENCIA ANTERIOR Y SU POSIBILIDAD DE APLICACION EN LA COSTA RICA DE HOY?

RESPUESTAS

Universidad de Costa Rica

- Dentro de un marco que integre lo académico, por medio de vínculos sólidos con el sector productivo, y dentro de las políticas claras en el sector económico, social del país (Gobierno)
- Totalmente aplicables a través de un plan nacional de desarrollo universitario.
- Los principios de formación integral se deben mantener en las universidades públicas y luchar a dar la coordinación necesaria para implementar este principio en las Universidades privadas.
- Es necesario visualizar el papel de la Universidad Superior Estatal ante los nuevos retos (apertura de universidades privadas, globalización). Se hace necesario responsabilizar a la Universidad en la formación integral del estudiante, ejercer un papel preponderante en la capacitación de los profesionales (estudiantes graduados) para su inserción al mercado laboral.
- Es responsabilidad de la Universidad propiciar los medios para que se cumpla el principio de democratización. Atender los elementos que están influyendo en la brecha de desigualdad de acceso urbano rural, público, privado y otros.
- Es posible si lo intelectual o las leyes o discursos (como lo planteaba la Rectora Sonia Marta Mora), se traducen en sentimientos. La enseñanza debe propiciar lo vivencial más que el intelectualismo rígido que solo estimula el hemisferio izquierdo del cerebro.
- Se requiere de mayor conciencia social, la necesidad de cambios y asumir desafíos y riesgos.
- Perspectiva a futuro para la formación de profesionales. Posibilidad de acceso a las Universidades de estudiantes de todos los estratos socioeconómicos. Producción y difusión del conocimiento de acuerdo con principios éticos y valores costarricenses.
- No puede haber una desvinculación entre la realidad social y la realidad de las Universidades; la realidad de las universidades con respecto a los problemas sociales y económicos de la población estudiantil es un reflejo de lo que

sucede en el país; por consiguiente la Universidad tiene la obligación de aplicar principios que conlleven a una mejor productividad económica y bienestar de la población en general. Es fundamental educar desde las “bases” para que los principios de respeto a los valores y derechos civiles, sean una realidad, y las Universidades tienen su cuota de responsabilidad.

- Actualmente Costa Rica ha ido logrando mejorar en muchos aspectos, en Educación, en Salud, en Bienestar Social y otros aspectos de importancia, pero se necesitan lazos entre todos los aspectos para de esta manera obtener un bien común y en conjunto, dar las soluciones a las diferentes problemáticas de nuestro país en forma más equitativa.

Instituto Tecnológico de Costa Rica

- Los principios de formación integral se deben mantener en las universidades públicas y luchar, o dar la coordinación necesaria, para implementar este principio en las universidades privadas.
- Es necesario visualizar el papel de la universidad estatal ante los nuevos retos: apertura de universidades privadas, globalización, etc.
- Se hace necesario responsabilizar a la universidad en la formación integral del estudiante.
- Ejercer un papel preponderante en la capacitación de los profesionales (estudiantes graduados) para su inserción al mercado laboral.
- Es responsabilidad de la universidad propiciar los medios para que se cumpla el principio de democratización.
- Atender los elementos que están influyendo en la brecha de desigualdades de acceso urbano/rural, público/privado y otros.
- Es posible aplicar los principios planteados en la conferencia si lo intelectual y las leyes o discursos (como lo plantea la Rectora Sonia Marta Mora) se traducen en sentimientos.
- La enseñanza debe propiciar lo vivencial más que el intelectualismo rígido que sólo estimula el hemisferio izquierdo del cerebro.
- Se requiere de mayor conciencia social y de la necesidad de cambios.
- Asumir desafíos y riesgos.

- Los principios planteados son totalmente aplicables a través de un plan nacional de desarrollo universitario.
- Mientras persista un esquema de desarrollo neoliberal que impone sus políticas desde los centros financieros, principios como equidad, ascenso social, desarrollo sostenible, etc., se hacen poco viables por estar fuera del paradigma de la mundialización de la economía.
- Las universidades no pueden llegar a cambiar, transformar o impartir una sociedad, si no existe la plataforma política necesaria para la aplicación del criterio universitario y es claro que en Costa Rica hoy día el interés social no es el que lidera el proceso de desarrollo nacional, sino más bien el interés político y económico que tiende a favorecer sólo a unos pocos, por lo que veo difícil su aplicación, excepto si no se oponen a dichos intereses.
- Se debe tener una interrelación muy estrecha entre las universidades como se hace actualmente, con CONARE como centro de trabajo interdisciplinario.
- Dentro de un marco que integre la academia, por medio de vínculos sólidos con el sector productivo, y dentro de las políticas claras en el sector económico-social del país (Gobierno).

Universidad Nacional

- El sistema universitario estatal es rígido en cuanto a contrataciones, convenciones colectivas, etc., lo que no permite la actualización de carreras de competencia nacional. Es casi imposible la aplicación de sistemas novedosos.
- Los principios actualmente se encuentran incorporados, no obstante, es necesario revisarlos, tomando en cuenta los cambios importantes que se dan con el transcurso del tiempo.
- La universidad costarricense debe volver a los valores del ser humano, no tanto a lo que el gobierno de turno piense, sino a lo que el pueblo está reclamando. Carreras que tengan posibilidades en el mercado, que garanticen que el profesional va a tener trabajo.
- La aplicación de los principios propuestos puede ser posible en Costa Rica siempre y cuando el paternalismo hacia educadores y educandos, por parte de autoridades universitarias no exista y se promueva el desarrollo intelectual del estudiante, con un respaldo estatal adecuado a la educación universitaria.

- Son aplicables siempre y cuando se quieran crear espacios para implementarlos o mejorarlos. Además debe fortalecerse el recurso humano para responder a estas nuevas realidades, así como capacitar al ya existente.
- Estos principios deben ser tomados muy en cuenta, pues si continuamos haciendo lo mismo nos saldrá igual y parece que no es suficiente para atender las demandas de nuestros alumnos y de nuestra sociedad en general.
- Principios como capacitación permanente, educación y formación versátil, currícula flexible, programas de formación vocacional acorde con el desarrollo de la nación, diversificación curricular, pertinencia, calidad ¿cómo dejarlos por fuera?
- Llevar a cabo una vida estudiantil más allá de un departamento es posible siempre y cuando las partes se organicen para llevarlo a cabo, entendiéndose por partes a departamentos, facultades, académicos y estudiantes.
- Los principios expuestos están íntimamente relacionados pues se engloban en vida estudiantil, donde su aplicación es posible siempre que se analicen los pro y contras de éstos.
- En tanto se logre la internalización de los principios en las futuros profesionales podemos decir que se convertirán en entes multiplicadores de los principios y valores. Sí es posible su aplicación, si creemos en ellos.
- Es posible y están incorporados en las universidades estatales, pero hay que continuar el proceso de revisión y actualización continuo y buscar nuevos mecanismos según las exigencias del medio.
- Existe un desbalance entre los recursos y productos universitarios y también entre los productos universitarios y las aplicaciones nacionales, por lo que debemos promover en nuestros estudiantes un desarrollo científico y tecnológico que promueva la mayor producción, productividad y bienestar social.
- Las políticas propuestas son necesarias pues sólo de esa manera la sociedad costarricense podrá alcanzar un grado de desarrollo humano sostenible. No obstante, la vulnerabilidad de diversos sectores, el atascamiento de políticas estatales y la desconfianza en las instituciones costarricenses hacen que la aplicación de esas políticas en un contexto como este sea sumamente difícil, sino se atacan primero las situaciones anteriores.

Universidad Estatal a Distancia

- Creo que se tendría que trabajar en equipo interdisciplinario y de las áreas de investigación, docencia, acción social y vida estudiantil, en pro del cumplimiento de los principios y para favorecer la inserción, permanencia y graduación de nuestros estudiantes.
- Es necesaria una transformación de la Universidad que la abra hacia las necesidades de la comunidad costarricense. La Universidad debe estar ligada consustancialmente a las aspiraciones de desarrollo del país, aportando conocimientos, estrategias, criterios científicos, espacios dialogados.
- Considero que tiene una estrecha relación y que las universidades estatales deben asumir el reto y definir su presencia y aporte para el desarrollo del país. Deben no solo participar en la búsqueda de soluciones para el desarrollo nacional sino ser las responsables incluso de concretar proyectos que permitan mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, fortalecer valores de tolerancia, adaptación al cambio y que las universidades cuenten con los medios para hacerlo.
- Está relacionado con la misión misma de las universidades donde debe existir una correlación entre el desempeño de las estas y el quehacer a nivel nacional sin perder de vista una formación humanística, aspecto este que en gran medida se ha perdido.
- Parece darse una intencionalidad de poder “humanizar” acciones en el marco de la “globalización y apertura”, cosa que veo hartó difícil. Las tendencias son claras y los resultados previsibles. Si se pretende la adaptación a las tendencias terminamos siendo cómplices.
- Considero que las universidades estatales deben dejar de trabajar como islas con respecto a la realidad del país, se deben dejar de lado los privilegios de unos pocos y utilizarse todo el potencial para una verdadera interacción con las realidades sociales, económicas y humanitarias, de este modo las universidades deben responder a las demandas que se le presentan hoy y no seguir haciendo lo mismo de años atrás.
- La universidad debe hacer hoy que los jóvenes lleguen a disfrutar de su profesión, esto para el bienestar de quienes lo rodean y van a estar en forma directa relacionadas con ellos.
- Propiciar que los estudiantes no piensen solo en el dinero que se van a ganar, sino en el bien que van a brindar.

- Considero que los principios propuestos por 3 conferencias en cuanto a ética y moral son posibles de aplicar en Costa Rica. Es más, existe la razón que impera por mejorar la educación, por ofrecer nuevas carreras, ofrecer mejores oportunidades, de acuerdo con los resultados ya dados en diferentes encuestas. Tenemos resultados, ahora se debe actuar.
- Establecer una mayor relación entre las necesidades de desarrollo del país y la preparación académica que ofrecen las universidades.
- Dotar de una mayor cantidad de recursos materiales y humanos a las universidades estatales para que puedan llevar a cabo sus labores y orientar su labor hacia las necesidades del país.
- Es un compromiso que debemos asumir, pero las universidades públicas no deben verlo como exclusivo. La acreditación le permitiría ser rectora en los quehaceres de las privadas, para ofrecer mejores profesionales que formen nuestra sociedad sobre bases que puedan combatir la corrupción, inseguridad, etc.
- Existe una estrecha relación y el país presenta una posibilidad de aplicación, lo que falta es una fuerte toma de decisiones de las universidades estatales.
- Se da una población profesional sin conciencia de cambio, lo cual no mejora la calidad de desarrollo humano. Se podrían incorporar objetivos transversales en las diferentes carreras con el fin de modificar la capacidad crítica social de los profesionales. Además, impulsar la formación universitaria en áreas técnicas importantes para el desarrollo económico e implementar definitivamente el eje ambiental en los planes de estudio primario, secundario y universitario.
- Aumentar la regionalización y descentralización de las universidades para ofrecer oportunidades educativas que promuevan la gestión del cambio social a través de educación abierta y capacitación.
- Mejorar la educación parauniversitaria y promover el desarrollo científico y tecnológico.
- Es muy factible su aplicación en razón del recurso humano capacitado con que se cuenta en el país.
- Se deberán establecer políticas institucionales para desarrollar proyectos para la incorporación de nuevos productos universitarios que repercutan y favorezcan la calidad de vida de los ciudadanos y de los estudiantes.

- Ese documento propone entre varios aspectos: estudio de la situación real nacional, distribución y acceso equitativo de la formación universitaria, igualdad de género en acceso y participación y también el acceso equitativo a financiamiento internacional como el desarrollo de proyectos interinstitucionales e internacionales.
- No creo que en las conferencias se hayan abordado las posibilidades de aplicación de los principios propuestos.
- Obligatorio, es una exigencia de acuerdo con la realidad actual.

PREGUNTA: ¿SEGUN LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL, TANTO POTENCIAL, ACTUAL COMO GRADUADA, CUALES CONSIDERA USTED QUE DEBEN SER LAS SITUACIONES OBJETO DE INTERVENCION, POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES Y EN ESPECIFICO DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL?

RESPUESTAS

Universidad de Costa Rica

- Revisión políticas de admisión, fortalecimiento de servicios estudiantiles, apoyo económico y condiciones académicas para bajar porcentajes de deserción. No estar culpando a los colegios de los fracasos académicos de los estudiantes, por el contrario coordinar con el MEP para mejorar las condiciones en que llegan los jóvenes a la UNIVERSIDAD.
- Potenciación integral de capacidad del ser humano.
- Fortalecimiento de la visión de sentido social del proceso de la forma profesional.
- Condición socio-económica. Condición académica. Salud física-mental.
- Integración universitaria-docente, y su conocimiento sobre la filosofía universitaria y el perfil como estudiante.
- Según los elementos obtenidos en las exposiciones, coinciden que algunos de las situaciones que requieran de intervención urgente es la relacionada al rendimiento académico, las situaciones derivadas de las condiciones de vida de las familias a las cuales pertenecen nuestros estudiantes. Por otra parte es importante ocuparnos también de las diversas situaciones de riesgo que enfrentan los jóvenes en la sociedad actual.

- Deben estar en relación no sólo con las aspiraciones personales, sino también con las necesidades y proyecciones nacionales.
- Seguimiento más cercano del rendimiento académico de cada estudiante, para poder intervenir a tiempo los problemas de orientación vocacional en otros.
- Analizar los problemas de la Educación Primaria y Secundaria pública (calidad).
- Crear mecanismos más efectivos para que la asignación de becas sea más justa.
- Graduar profesionales en áreas que el país necesita.
- Mayor equidad en el acceso a los beneficios estimables por parte de los estudiantes universitarios de las sedes regionales.
- Revisar los parámetros y criterios de ingresar a carrera y a las Universidades Estatales.
- Conocer los motivos de la permanencia de los estudiantes en las instituciones y proponer cambios o mejoras para que se gradúen en tiempo menor.
- Revisar los servicios que se les brinda y evaluar y conocer las necesidades reales del estudiante para brindarle un mejor servicio y contribuir en su formación.
- Calidad de vida (física, salud mental, emocional).
- Calidad académica. Cantidad de años que tardan los estudiantes para graduarse.
- Intervenir aquellas escuelas en que tardan más los estudiantes o repiten más ciertas materias "coladeros".
- Relación entre los variados servicios, de acuerdo a diferentes necesidades estudiantiles; reforzando y evaluando los existentes.
- Diagnosticar necesidades de las áreas de influencia de cada universidad, a fin de incrementar la población graduada hacia un mercado laboral, que atienda a los requerimientos del desarrollo social y los desafíos científicos tecnológicos de cada región.
- Las situaciones objeto de intervención deben identificarse desde las características específicas de la población estudiantil de cada recinto universitario, vinculados a los procesos de admisión, permanencia y

graduación, que a su vez se concentran a la realidad socio-económica y cultural del país. Creo que la exposición que realizó don José Andrés Masís, es contundente y es un verdadero llamado a la conciencia, no podemos seguir obviando los caracteres que presenta la población en relación con el ingreso a carreras, pero más aún en su permanencia en la institución, sí se establece la relación entre el porcentaje que ingresa y el que se gradúa de cada universidad. Lo cual se encuentra su asidero en los contenidos de la conferencia del Dr. Gutiérrez: Qué pasa en el entorno que provoca o genera la salida del estudiante de la universidad a veces iniciando la carrera elegida o asignada. Siguen las universidades tratando de generar su quehacer de espaldas a la realidad?.

- Dar énfasis a valores no solo a contenidos
- Búsqueda de la excelencia y el avance en carrera.
- Se debe dar un mayor asesoramiento a la temática del mundo del trabajo.
- Clasificar lo relacionado con la integración de personas con discapacidad y las políticas institucionales.
- Desarrollo vocacional: elección universitaria, carrera.
- La deserción, el bajo rendimiento académico
- Incorporación, inducción al medio universitario
- Aspectos socioeconómicos, salud, recreación.
- Se debe evaluar la calidad del profesorado porque algunos son muy ineficientes.
- Los becados que por bajos recursos y problemas económicos que tengan tienen que dejar la universidad. Sería adecuado y muy necesario aumentar los rubros de ayuda socioeconómica.
- El estímulo con actividades recreativas inter y exterior, con otras universidades y entre las diferentes sedes.
- La parte socio familiar, económica, máxima con los datos que se presentaron hoy.
- Fortalecer la visión integral de los estudiantes, es decir reconocer que no se llega a las aulas universitarias solamente para obtener un certificado de estudios profesionales en cualquier área, sino y además, la necesidad indispensable de reproducir, fortalecer e inculcar los valores éticos y morales

como espirituales que en última instancia son los que nos permitieran nuestro desarrollo integral y se lograrán resultados cualitativos en formación y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Establecer un enlace con la educación secundaria para coadyuvar a establecer condiciones académicas para la interpretación real del estudiante al sistema universitario.
- Preocuparse tanto por lo socioeconómico como por lo socio afectivo y lo psicomotriz para formar al estudiante introparcialmente. Debe formarse a los formadores.
- Las situaciones objeto de intervención deben orientarse hacia la educación secundaria para vincularlos con la actividad universitaria, mediante proyectos que las vinculen. Además investigar más sobre los aspectos de riesgo o vulnerabilidad, para evitar deserción e igualdad de oportunidades en el campo urbano y rural, así como proyectar los conocimientos técnicos y científicos, la docencia, extensión docente, la ética.
- Vida estudiantil debe tener un conocimiento global, para brindar atención integral al estudiante y mantener becas de acuerdo con las situaciones de cada estudiante y fomentar compromisos y lealtad con las instituciones.

Instituto Tecnológico de Costa Rica

- Reforzar el trabajo de atracción, atención de estudiantes, asesoría en rendimiento académico y facilidades para disminuir la “deserción” de los actuales estudiantes y atraer los estudiantes graduados para su reencuentro por parte de las áreas de desarrollo y vida estudiantil.
- En particular, debe intervenir sobre el análisis del acceso a la universidad estatal de ciertos sectores (estudiantes de colegios públicos, estudiantes de zonas rurales, estudiantes de situación socioeconómica baja). ¿Qué está pasando con estas poblaciones, por qué su participación es cada vez menor? Enfocar su atención en la alta deserción de la población universitaria y sus períodos de graduación.
- Programas para la permanencia exitosa.
- Programas dirigidos a la participación de la mujer, de estudiantes de posgrado y personas con discapacidad.
- Atracción y admisión (evaluar pertinencia del examen de admisión).

- Regionalización universitaria: ampliación de oferta académica en la periferia del país.
- Ampliación de la asistencia socioeconómica.
- Ampliación del presupuesto universitario proveniente del FEES.
- Exigir al Estado su compromiso con la educación superior.
- Para mí, lo más urgente, prioritario y fundamental para definir cualquier acción o situación objeto de intervención es conocer la percepción que las y los estudiantes tienen acerca de la educación superior y su quehacer, así como las necesidades de las y los estudiantes para el cumplimiento de sus metas académicas y personal-sociales en la universidad. ¿Para quién existen las Vicerrectorías de vida estudiantil?
- Otro punto es tener claro que vida estudiantil no existe por sí sola en las universidades sino que existe por y para los estudiantes, academia, etc. Entonces, ¿cuáles son las necesidades de esos sectores? Finalmente cualquiera sea la acción o situación objeto de intervención, es necesario que las Vicerrectorías de Vida Estudiantil trabajen en el mejoramiento de la eficiencia en su gestión y en el involucramiento de los otros sectores universitarios en el desarrollo de su quehacer.
- Procedencia de la población meta que la universidad ha definido.
- Tener un perfil del estudiante que se quiere.
- Intercambiar investigaciones realizadas en cada universidad relacionada con variables que incidan en decisiones en las universidades.
- Calidad académica, vinculada con características de la población y eliminación de burocracia.
- Planificación-carreras-mercado de trabajo-desarrollo económico y humano (aspiraciones nacionales).
- Atención integral a los grupos universitarios que requieren apoyo (bienestar estudiantil, bienestar ciudadano)
- Estado-educación-movilidad social (aparato productivo)

Universidad Nacional

- Permanencia del estudiante en la institución.
- Ofrecer al estudiante condiciones favorables para su permanencia en el campus: infraestructura, actividades permanentes, culturales, conferencias de interés, cine, centros de recreo.
- Dar énfasis en los valores.
- Orientación profesional.
- Atención integral (factores emocionales, sociales, económicos, psicológicos, familiar).
- Salud, recreación.
- Bolsas de empleo actualizadas (Para ello hay que replantear carreras acordes con realidad nacional).
- Prácticas supervisadas.
- Inserción desde la práctica del estudiante en el mercado laboral, con el respaldo de una supervisión directa del docente.
- El trabajo de vida estudiantil está basado en una realidad, la que vive el estudiante, no sólo en el aula, sino en su casa, en su trabajo, etc. Se debería aprovechar más. Los docentes creen que nuestro trabajo es tipo segunda clase. Yo creo que no, tenemos en muchos casos más propiedad para opinar sobre el nivel de un estudiante.
- Revisar perfil de ingreso a las universidades junto con las unidades académicas. No todos los estudiantes egresados de secundaria deben o pueden ingresar a la universidad.
- Aumentar el porcentaje de graduados de cada generación que ingresa.
- Analizar y actuar en conjunto con la academia sobre las causas que inciden en la duración de las carreras.
- Aporte del graduado a la mejora de su calidad de vida y su familia.
- Satisfacción del estudiante con lo que aprende o le brinda la institución.
- Aprovechamiento de los sistemas de vida estudiantil durante su estancia en la institución.

- Impacto de vida estudiantil en el desarrollo de la carrera que se estudia.
- Responder a las necesidades reales del estudiante.
- Coordinar que exista realmente relación entre educación y sociedad (teoría-realidad).
- Incluir la ética como punto fundamental en las carreras.
- El área de vida estudiantil tiene a mano información muy amplia de los estudiantes, pero qué hacemos con ella, o qué estamos haciendo con ella al tener información de primera mano. Sería muy importante intervenir las actividades en relación con la orientación vocacional o profesional, las acciones de tipo asistencial y a veces poco potenciadora, las responsabilidades de los estudiantes para con la institución, la atención a la diversidad, el concepto de vida estudiantil fundamentado en principios de calidad, solidaridad y equidad.
- La formación interdisciplinaria, la formación integral de los estudiantes, valga decirlo la calidad humana, el sentido humanista. Además del contorno social, cultural, económico, etc., de sus estudiantes.
- Valores en primer lugar, autoconocimiento, creatividad, identificación del estudiante con la Universidad y la sociedad, salud integral, valores y profesión-sociedad, el ambiente, reforzamiento de áreas cocurriculares, seguimiento del estudiante para garantizar la permanencia y mejorar la selección por carreras. Debemos vivir un reencuentro entre los principios y vida universitaria con nuestro quehacer diario.
- Reflexionar sobre nuestras funciones y prácticas como medio para transmitir y generar conocimiento y condiciones que aseguren al estudiante su paso productivo por la universidad.
- El desarrollo de las habilidades estudiantiles, tanto en el centro universitario como en centro de trabajo.
- Desarrollo de programas académicos acordes con la realidad histórica y social del estudiante.
- Participación activa del estudiante en la vida universitaria, sus problemas y retos.
- Promoción de espacios para vivir la vida universitaria.
- Promoción de derechos.

Universidad Estatal a Distancia

- Es necesario trabajar con mayor intensidad en el primer año universitario para evitar la deserción.
- Reorientar los recursos existentes para brindar mayor apoyo al estudiante en el aspecto socioeconómico, implementando mayor cantidad de proyectos y programas en este campo.
- El área de Vida Estudiantil debe verse como una parte integral de las Universidades Públicas y no como un ente aislado para que podamos brindar a los estudiantes una atención integral de sus necesidades para que puedan llevar a buen término sus estudios universitarios.
- Pertinencia y calidad de la educación
- Disminución de la deserción estudiantil, especialmente por razones económicas.
- Vida Estudiantil muy limitada para que los estudiantes con limitaciones económicas y sociales puedan dirigir sus esfuerzos a mejorar y brindar su aporte a la sociedad.
- Seguimiento a graduados, evaluación de carreras, sistemas de admisión para que sean más justos, evaluación de presupuestos asignados, admisión de plataformas e infraestructura educacional y análisis de competencia con universidades privadas.
- Generar espacios en los cuales los estudiantes y los profesores puedan analizar, intercambiar las situaciones que aquejan su permanencia dentro de la institución y futuro desarrollo como profesional.
- Integrar más el quehacer de los académicos con actividades estudiantiles a través de evaluaciones de planes de estudio, cursos y profesores.
- Inducir mayor compromiso social y propósitos entre los educandos.
- Inducir la formación de valores relacionados con la solidaridad, equidad, gestión y conservación del ambiente.
- Inducir la actitud innovadora y crítica (investigación) entre los estudiantes.
- La vida estudiantil debe estar al servicio de los estudiantes. Debe proponerse como meta que ningún estudiante deserte en razón de su posición económica.

- Debe ser fuente para que los estudiantes logren el éxito académico y debe ser soporte y facilitadora para que se logre el desarrollo individual y para que una vez egresado, le dé los mejores esfuerzos profesionales a la patria.
- La generación de ingresos, con el propósito de tener recursos financieros, para canalizar los mismos hacia los productos universitarios y resolver las desviaciones tecnológicas y científicas que experimentan las universidades tanto a nivel nacional como a nivel exterior.
- Acceso equitativo a recursos diversos y estilos de aprendizaje.
- Mayor relación de la educación con las necesidades reales sociales.
- Participación más activa del estudiante en la gestión educativa.
- Soporte para la atención vocacional.
- Básicamente las universidades deberían revertir la tendencia cada vez más elitista de la educación superior mediante programas de apoyo, específicamente a los grupos más vulnerables.
- Atención socio-económica, educación para la salud, inducción, extensión a las comunidades y formación para la Organización Estudiantil.
- Lograr que el estudiante tenga una permanencia eficiente, disminuyendo los índices de deserción. Fortalecer programas acordes con las necesidades de la población estudiantil.
- Si bien el 80% de los estudiantes de secundaria tienen claro qué estudiar, yo creo que se deben facilitar procesos de orientación vocacional para que puedan tener claridad de su toma de decisiones, en sí mismo y las oportunidades educativas, así como cumplir con los requisitos.
- Ofrecer a los futuros graduandos experiencias laborales para que puedan incursionar en el mercado laboral.
- Capacitación en el trabajo en equipo interdisciplinario y diseño de estrategias que después de ser aplicadas se evalúen y mejoren.
- Realizar acciones en pro del multiculturalismo y lo referente al género.
- Es urgente realizar acciones para la inserción y permanencia en las Universidades, pues la deserción está muy alta.
- Fortalecimiento del área de valores para un desarrollo integral de los estudiantes y su buen desenvolvimiento en la vida.

- Conocimiento del estudiante (aspiraciones, personalidad, necesidades, formas de aprendizaje).
- Integración de los quehaceres universitarios (investigación, docencia, extensión, vida estudiantil).
- Acceso, permanencia y logro académico.
- Fortalecer lo vocacional, la toma de decisión y su compromiso social.
- Acreditación (participación clara de vida estudiantil).
- Concretar la coordinación y trabajo interdisciplinario no sólo a lo interno de vida estudiantil sino con la docencia, la investigación y la extensión de las universidades.
- Mejorar la coordinación y aprovechar los recursos y fortalezas con que cuentan las cuatro universidades estatales en beneficio de los estudiantes del país.
- Al igual que el punto uno, debe estar relacionado con una misión de las universidades, coordinando con la academia, la relación docencia-formación integral del estudiante bajo una visión de vida universitaria.
- Primero desarrollar una serena reflexión sobre rendimiento académico, permanencia, deserción, como aporte a esta reflexión puede considerarse que "se aprende para la vida no para la escuela".
- Creo que Vicerrectorías o departamentos de Vida Estudiantil deberían dejarse de ver como el centro que otorga becas a unos pocos, sino como la instancia dentro de la universidad que posibilita al estudiantado en general las condiciones adecuadas para su crecimiento humano, en todos los campos, en este proceso estamos todos los trabajadores universitarios involucrados.
- Contribuir con esa formación integral que necesitan los graduandos, tratando de ayudar en sus nuevas metas, aspiraciones, etc.
- Debe la universidad mantener una comunicación estrecha y un diálogo franco con el estudiante.
- La población femenina que trabaja y estudia que se le imposibilita o no se le facilita el estudio por la doble jornada de trabajo.
- Buscar alternativas de superación en carreras de repunte para Costa Rica.
- La población joven que no trabaja, darle alternativas para continuar sus estudios sin depender del sostén económico de los padres.

TEMA II:

**LA SITUACION ACTUAL DE LA VIDA
ESTUDIANTIL DESDE SUS ACTORES**

PANEL CON LA PARTICIPACION DE LOS VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL

A continuación se presentan los documentos enviados por los señores Vicerrectores miembros de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), según el cuestionario guía enviado por la Comisión Especial, organizadora del Seminario-Taller y que sirvieron como base para la presentación del "Panel sobre la situación actual de la Vida Estudiantil desde sus actores".

EL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

M.Sc. Alejandrina Mata Segreda
Vicerrectora de Vida Estudiantil
Universidad de Costa Rica

BASES FILOSOFICAS Y TEORICAS EN LAS QUE SE SUSTENTA LA VIDA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Es importante aclarar que nos referiremos a las bases que sustentan el trabajo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, no necesariamente a las concepciones filosóficas e ideológicas que orientan la vida estudiantil universitaria.

El artículo 54 del Estatuto Orgánico indica:

Artículo 54: Corresponderá específicamente al Vicerrector de Vida Estudiantil:

- a. Agrupar, coordinar, dirigir y evaluar todos los servicios de orientación asistencia a los estudiantes universitarios.
- b. Actuar como superior jerárquico de las Oficinas de Becas Estudiantiles, Bienestar Estudiantil, Registro, Salud y de las dependencias que establezca el correspondiente reglamento.
- c. Ofrecer cursillos de explicación sobre las actividades universitarias a los estudiantes que deseen ingresar por primera vez a la Universidad.
- d. Ofrecer los servicios de guía académica a los estudiantes.
- e. Programar las actividades deportivas y de educación física para los estudiantes universitarios.
- f. Llevar el registro de inscripción de los estatutos y reglamentos de las organizaciones estudiantiles universitarias y certificarlos total o parcialmente cuando sea necesario.
- g. Atender y buscar las soluciones de los problemas que surjan de las relaciones de los estudiantes entre sí o de éstos con profesores y personal administrativo.
- h. Preparar anualmente el Calendario Universitario, en coordinación con los otros Vicerrectores.

Puede observarse que estas funciones indican acciones administrativas correspondientes a la Vicerrectoría, sin embargo de éstas se pueden inferir los lineamientos básicos de nuestro accionar.

- a. Ofrecer Orientación a los estudiantes.
- b. Apoyar las necesidades socioeconómicas de los estudiantes.
- c. Fortalecer el desarrollo académico de los estudiantes.
- d. Estimular su desarrollo integral mediante actividades deportivas y recreativas.
- e. Ser responsable de la información estudiantil y de aquella otra información relacionada con el quehacer académico de la institución.
- f. Certificar la labor universitaria.

Ahora bien, el documento que mantiene actualizada la labor de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es su Reglamento. En este momento se encuentra presentada una nueva propuesta reglamentaria ante el Consejo Universitario, la cual responde a los lineamientos definidos por la administración, a los acuerdos de la Asamblea Colegiada Representativa y a las políticas del Consejo Universitario. Este Reglamento deberá ser aprobado a corto plazo, por lo que se asume como la orientación de nuestro trabajo. Interesa entonces destacar el objetivo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil expuesto en este documento:

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil debe velar por el estudiante, su situación y su entorno. Su objetivo fundamental es promover su desarrollo integral como personas, como educandos y como ciudadanos, para lo cual enfatizará en los factores de humanización y de personalización dentro del proceso educativo, procurando cumplir con los principios establecidos en el Capítulo I del Estatuto Orgánico.

De las funciones específicas de la Vicerrectoría conviene destacar las siguientes referencias específicamente al impacto en la formación de los estudiantes universitarios:

- a. Promover el desarrollo integral del estudiante en el contexto universitario, nacional y global con igualdad de oportunidades para cada uno de ellos.
- b. Estimular el desarrollo de una identidad universitaria que consolide el compromiso solidario de los graduados con la Institución.
- c. Posibilitar la creación, de forma constante y permanente de los espacios de participación estudiantil que permitan al estudiante ser agente de su desarrollo y

de su propia transformación y capaz de contribuir solidariamente al bienestar de sus compañeros.

- d. Promover y desarrollar acciones que fortalezcan los hábitos y actitudes favorables del estudiante hacia el estudio.
- e. Promover, desarrollar y apoyar acciones que garanticen la integración a la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad.

La Universidad de Costa Rica tiene su campus principal en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio en San Pedro de Montes de Oca, con cinco Sedes Regionales en Guanacaste, Puntarenas, San Ramón, Turrialba y Limón. Nuestros estudiantes provienen de todo el país y representan diferentes sectores socioeconómicos, lo cual se procura que no ejerza efectos negativos en sus posibilidades de formación universitaria, mediante el sistema de becas.

AREAS DE TRABAJO DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

Nuestro trabajo se organiza en cuatro diferentes áreas: Orientación, Becas y Atención Socioeconómica, Bienestar y Salud y Registro e Información. Se busca una integración del quehacer en el plano de dirección superior con el apoyo del Consejo Asesor. El principal reto que enfrentamos en este momento es precisamente superar la desarticulación funcional de manera que los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación de nuestros estudiantes sean el centro de interés de la Vicerrectoría, y no los procedimientos en sí.

APORTE DE VIDA ESTUDIANTIL A LA UNIVERSIDAD

Desde la revolución de Córdoba hace 80 años se planteó la necesidad de hacer efectiva la participación estudiantil y su desarrollo integral. La Vicerrectoría viene a ser el órgano encargado de coordinar acciones con las diversas instancias universitarias, para alcanzar este objetivo. En el desarrollo estudiantil participan de igual manera el sector académico y administrativo, y la responsabilidad es compartida.

PERTINENCIA DE VIDA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD

Se ha consolidado como un área de trabajo tan importante como la docencia, la investigación y la acción social. Los estudiantes constituyen no sólo la razón de ser de la universidad sino que deben determinar el rumbo de la institución. La existencia de un área de Vida Estudiantil bien definida permite la sistematización de las

expectativas estudiantiles, por lo que esta instancia se convierte en un espacio fundamental.

IMPACTO DE VIDA ESTUDIANTIL DENTRO DE LOS PROCESOS DE REFORMA INSTITUCIONAL

Facilita la representatividad estudiantil, introduce la perspectiva de servicios estudiantiles, demanda decisiones relacionadas con el presupuesto universitario, colabora con la perspectiva académica de formación integral y humanista de los estudiantes.

VISION CRITICA

Necesidad de una renovación profunda de las estructuras de participación estudiantil, de prestación de servicios y de orientaciones filosóficas e ideológicas para la formación de los estudiantes y las respuestas que demanda la sociedad. En este momento se debe trascender la visión tramitadora de la Vicerrectoría que aún en cierta medida se practica, para convertirse en una instancia integradora de las necesidades estudiantiles y las respuestas universitarias.

EL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

**M.L. Gabriel Vargas Acuña
Vicerrector de Vida Estudiantil
Instituto Tecnológico de Costa Rica**

¿CUAL ES EL ENFOQUE TEORICO, FILOSOFICO, NATURALEZA Y COMETIDO EN LA QUE SE SUSTENTA?

El área de vida estudiantil se dirige por medio de una serie de principios que cito sin orden de prevalencia: el fundamento científico de las prácticas comprometidas en el proceso (administración pública, educación, psicología, trabajo social, medicina, teoría del arte y del deporte); el enfoque de desarrollo humano, que equilibra conocimiento del ser humano y acción concreta a favor de su realización; el compromiso con la sociedad costarricense, con el ambiente y con los principios democráticos, solidarios y humanitarios de la sociedad costarricense.

¿COMO LOS PROCESOS DE REFORMAS INSTITUCIONALES HAN IMPACTADO EN EL QUEHACER DE VIDA ESTUDIANTIL (RENOVACION DE PERSONAL, PRESUPUESTO DE EJECUCION)?

El ITCR ha tenido dos grandes épocas en lo que a vida estudiantil se refiere: la fundacional (desde 1973 hasta 1982), la de maduración (1983 a la fecha). Entre la primera y la segunda existe una fractura organizacional.

La etapa fundacional inicia con una estrategia de atracción de estudiantes que tenían poca propensión a demandar estudios universitarios (rurales y suburbanos), los cuales tuvieran una dedicación de tiempo completo. Se interesa en crear condiciones de permanencia y aprovechamiento académico: guía académica, técnicas de estudio, actividades culturales y deportivas, seguimiento personalizado, comedores y transporte fuertemente subsidiados, apoyo para alojamiento en Cartago pero residencias en San Carlos; préstamos para estudios pero no becas, dedicación de tiempo completo, carga académica mínima, participación restringida en órganos de gobierno. Esta etapa se caracteriza por el proteccionismo paternalista: buenas condiciones pero control intenso del desempeño del estudiante.

La etapa de maduración no elimina las excelentes condiciones creadas en el período anterior, más bien las profundiza y agrega un componente de respeto al desarrollo del estudiante e incentivación de su participación en la dirección de los procesos institucionales (cogobierno). Entre los aspectos de profundización de las

condiciones existentes anteriormente están las siguientes: eliminación de carga mínima y sanciones por repitencia (1983), residencias estudiantiles en Cartago (1988). Entre las nuevas condiciones están: participación en todos los órganos de gobierno, participación en elecciones de autoridades y presupuesto para la organización estudiantil.

¿CUALES DEBEN SER LAS AREAS DE TRABAJO QUE DEBEN ORIENTAR EL ACCIONAR CON LOS ESTUDIANTES?

Los estudiantes deben tener participación en todas las áreas sin que les corresponda trabajo convencional propio de personal contratado. Las áreas fundamentales de trabajo son: acceso, permanencia y desarrollo humano. En la primera área debe hacerse esfuerzo porque todos los jóvenes, independientemente de sus condiciones y procedencia, tengan oportunidades reales de ingresar a las carreras para las que tengan interés y aptitud.

En cuanto a permanencia debe considerarse el conjunto de condiciones que permiten la coronación exitosa de los estudios: condiciones materiales de alojamiento, alimentación y bienestar durante sus estudios; apoyo médico, odontológico, psicológico, legal y moral; financiamiento y becas; condiciones adecuadas para el aprendizaje y el estudio, expresadas en bibliotecas, laboratorios, áreas idóneas.

En lo que respecta a desarrollo humano deben atenderse las siguientes áreas: guía académica, formación humanística, actividad cultural y deportiva, diversión y solaz, acción comunal.

¿CUAL HA SIDO LA ORIENTACION, EL DESARROLLO, LOS RESULTADOS Y LA ARTICULACION DE LOS PROGRAMAS DEL AREA?

Los programas del área han tenido excelente desarrollo en forma independiente pero, tal vez, por la concentración de los funcionarios en su misión base, la coordinación adolece de los siguientes dos problemas: escasez de tiempo para realizar la puesta en común, paralelismo de las acciones que se orientan al estudiante pero no se articulan entre sí.

¿CUAL ES LA VISION CRITICA Y EXPECTATIVAS DE VIDA ESTUDIANTIL DE LOS ESTUDIANTES Y LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS?

Lo relativo a vida estudiantil tiene grandes expectativas y por ello fuertes críticas entre los funcionarios. Los procesos de vida estudiantil resultan un "cuello de botella" para las carreras porque determinan variables fundamentales para sus

labores: número de estudiantes que ingresan a la Institución, número de estudiantes que pueden recibir servicios (información, residencias); rapidez y calidad de los servicios de matrícula, certificación, graduación, control de procesos académicos.

El mismo nivel de criticidad no se da entre los estudiantes, quienes están satisfechos o toleran las insuficiencias. Sus críticas son muy específicas y suelen resolverse rápidamente.

¿CUAL HA SIDO EL IMPACTO Y LA PERTINENCIA DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE SE OFRECEN A LOS ESTUDIANTES?

Los servicios estudiantiles son determinantes para el funcionamiento de la Institución. Se considera que se ofrecen a la inmensa mayoría de los solicitantes.

Existe alta satisfacción en los siguientes servicios: información a estudiantes; atención médica, odontológica y psicológica; servicios de matrícula; acceso a instalaciones deportivas y actos culturales.

La insuficiencia se concentra en los siguientes aspectos: espacio en bibliotecas, espacio y apoyo en residencias, procesamiento de acciones disciplinarias, celeridad deseable de los procesos de matrícula.

Evaluaciones recientes empiezan a señalar limitaciones en lo que respecta a la atención de personas con alguna discapacidad.

EL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

M.A. Heriberto Valverde Castro
Vicerrector de Vida Estudiantil
Universidad Nacional

ENFOQUE ESTRATEGICO DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

Visión

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil aspira a ser una organización altamente creativa, flexible y eficiente, para lo cual debe estar debidamente articulada con el sector académico en la atención integral de las necesidades de desarrollo de los estudiantes.

Misión

La misión de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante una corresponsabilidad en la atención de sus necesidades y una influencia en su logro académico. Para ello promueve la incorporación estudiantil en la vida universitaria y estimula la formación de un ideal de profesional con pleno desarrollo humano, con alto compromiso social y excelencia profesional.

La misión de la Vicerrectoría, dirigida hacia una cultura organizacional centrada en los estudiantes, condiciona que los programas y proyectos, los profesionales y toda la labor estén orientadas por valores sociales y humanísticos que resalten la importancia de la comunicación humana, de la participación, de la sociedad y del sentido de responsabilidad ante la sociedad, del sentido de la justicia y la tolerancia, del enriquecimiento permanente de la personalidad y del compromiso de estudiantes y profesionales en el logro de las metas del proyecto universitario.

Valores

Los valores fundamentales que se pretende estén presentes en el quehacer de la Vicerrectoría en su vínculo con los estudiantes y con la academia, son los siguientes:

1. Humanismo: plena valoración del ser humano.

2. Compromiso: actitud de involucrarse plenamente y con sinceridad con los proyectos y con las necesidades de los estudiantes, expresado por el principio: no hacer lo que queremos, sino querer lo que hacemos.
3. Sinceridad: veracidad, franqueza.
4. Imparcialidad: Objetividad
5. Respeto: cortesía, atención.
6. Desarrollo profesional: conocimientos, habilidades, pericia.
7. Solidaridad: ayuda mutua.
8. Etica: moral, valores sociales.
9. Sensibilidad: apertura para entender las circunstancias, impresiones y sentimientos de los otros.
10. Confidencialidad: secreto, confianza.
11. Apertura a la innovación: creatividad, imaginación, disposición al cambio.

Lineamientos estratégicos

La misión de la Vicerrectoría desagregada en lineamientos estratégicos, permite trazar las orientaciones generales más importantes que deben guiar la elaboración y ejecución de proyectos de vida estudiantil en la Universidad Nacional.

En la Vicerrectoría de Vida Estudiantil esos lineamientos son los siguientes:

1. Promover una cultura institucional centrada en el estudiante como sujeto activo del proyecto universitario.
2. Llevar a cabo un proceso formativo con los estudiantes, a fin de estimular su desarrollo multifacético y su incorporación a la vida universitaria.
3. Fomentar en los estudiantes una cultura de independencia y responsabilidad en el desarrollo de su personalidad y de su vida académica.
4. Estimular la incorporación de las facultades, centros y de las unidades académicas, en la atención de las necesidades de desarrollo integral del estudiante.

5. Crear espacios de participación que estimulen la incorporación de los estudiantes a las diversas facetas de la vida universitaria y comunal.
6. Desarrollar programas de alta calidad e incentivos que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de logro académico del estudiante, así como su incorporación y liderazgo en proyectos académicos.
7. Impulsar la atención del estudiante en el transcurso del proceso educativo y garantizar la ampliación de la cobertura de los servicios a los estudiantes.
8. Promover iniciativas que favorezcan una positiva autoimagen del estudiante y una fuerte identificación institucional.
9. Propiciar el desarrollo de amplias condiciones de estudio y desarrollo personal para estudiantes con discapacidad.
10. Fortalecer el desarrollo armónico y equilibrado de todas las áreas de la VVE. En especial velar por el desarrollo integrado en materia de vida estudiantil, de las sedes regionales con la sede central.
11. Promover una activa política de desconcentración de servicios, programas y proyectos.
12. Impulsar un modelo de gestión ágil y eficiente de las actividades y procesos de la VVE.
13. Elevar la calidad de los servicios mediante la tecnificación de los procesos y actividades paracadémicas y la incorporación de profesionales y especialistas a los mismos.
14. Investigar sistemática y permanentemente las variables psicológicas, económicas, sociales, culturales y de salud de la población estudiantil, con el fin de establecer políticas de desarrollo.

DEPARTAMENTOS DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

Los departamentos que componen la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, son unidades paracadémicas que según la definición del Estatuto Orgánico de la Institución, son aquellas que sin realizar propiamente una actividad académica sistemática, establecen una relación directa con los programas académicos de Docencia, Investigación y Extensión y realizan un trabajo profesional específico que coadyuva con la formación integral del estudiante y participan en la administración de los servicios docentes y estudiantiles.

Las unidades paracadémicas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil son: el Departamento de Bienestar Estudiantil, el Departamento de Orientación y Psicología, el Departamento de Promoción Estudiantil y el Departamento de Salud.

Se cuenta también con las Coordinaciones de Vida Estudiantil en facultades, centros y unidades académicas y las Unidades de Vida Estudiantil en la Sede Brunca y Chorotega; que aunque estatutariamente no constituyen unidades paracadémicas como tales, sí son un soporte básico para el cumplimiento de la misión de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil en su estrategia de gestión busca que los departamentos y las Coordinaciones de Vida Estudiantil realicen su labor de manera coordinada. Los departamentos no se conciben como compartimentos estancos.

Perfil del egresado universitario

La Universidad asume el desafío de formar profesionales académicos y técnicamente sólidos y al mismo tiempo, portadores de altos valores humanísticos y de compromiso con un desarrollo equilibrado, justo y sostenible, tanto en el ámbito económico, social, cultural y político de la sociedad costarricense.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, es la encargada de promover, mediante la formación cocurricular y los servicios paracadémicos, el desarrollo integral del estudiante. Esta Vicerrectoría ha sido creada para contribuir de manera sustantiva en el proceso de formación integral del estudiante. Su trabajo lo ejecuta, bajo la conducción de la Rectoría y en coordinación con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Desarrollo, y en estrecha relación con los decanatos de facultades, centros y Sedes Regionales.

En suma la misión de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante una corresponsabilidad en la atención de sus necesidades y una influencia en su logro académico. Para ello promueve la incorporación estudiantil en la vida universitaria y estimula la formación de un ideal de profesional de excelencia con pleno desarrollo humano y con alto compromiso social.

La misión de la Vicerrectoría, dirigida hacia una cultura organizacional centrada en los estudiantes, condiciona que los programas y proyectos, los profesionales y toda la labor estén orientadas por valores sociales y humanísticos que resalten la importancia de la comunicación humana, de la participación, de la solidaridad y del sentido de responsabilidad ante la sociedad, del sentido de la justicia y la tolerancia, del enriquecimiento permanente de la personalidad y del compromiso de estudiantes y profesionales en el logro de las metas del proyecto universitario.

El egresado de la Universidad presenta las siguientes características:

- Contribuye mediante su quehacer a la transformación de la sociedad costarricense hacia planos superiores de bienestar y libertad.
- Es activo y crítico del entorno socioeconómico, cultural, y político dentro del cual se encuentra inmerso.
- Es flexible y abierto al cambio, actor estratégico del desarrollo, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo.
- Constructivo de su formación y gestor de su propio desarrollo. Con cualidades multifacéticas estimuladas, y capacitado para ser solvente, solidario, responsable y crítico.
- Con una cultura de responsabilidad e independencia en el desarrollo de su personalidad.
- Con una intelectualidad estimulada para su desarrollo y con potencialidad creativa, crítica, independencia personal en la vida social y profesional.
- Estimulado para ser un profesional con pleno desarrollo humano, con alto compromiso social y excelencia profesional.
- Orientado por valores sociales y humanísticos que resalte la importancia de la comunicación humana, de la participación, de la solidaridad y del sentido de responsabilidad ante la sociedad, del sentido de la justicia y la tolerancia, del enriquecimiento permanente de la personalidad y del compromiso de estudiantes y profesionales en el logro de las metas del proyecto universitario.

Logros del proceso de reforma académica en materia de Vida Estudiantil

La reforma institucional en Vida Estudiantil ha recogido el espíritu de la reforma académica encaminado a cumplir con los siguientes objetivos cardinales:

- a. Brindar un servicio que permita contribuir decisivamente a formar un profesional integral, esto es con excelencia académica y altos valores humanos y desarrollo intelectual.
- b. Que los servicios respondan de modo eficiente y humano a las necesidades básicas de la población estudiantil.

- c. Que la Vicerrectoría sea capaz de brindar una amplia cobertura en todas las unidades académicas y sedes regionales y que impacte a la vasta mayoría de los y las estudiantes.
- d. Que los servicios se orienten a crear las mejores condiciones para que se potencien las condiciones académicas de los y las estudiantes con algún grado de vulnerabilidad (población discapacitada, mujeres solteras con hijos, estudiantes con situación socioeconómica desventajosa).
- e. Que la Vicerrectoría contribuya en su quehacer y con sus recursos a una humanización de la arquitectura en el Campus.
- f. Que la Vicerrectoría, a través de una relación madura con el estudiante y no paternalista, propicie espacios de participación de los y las estudiantes en la vida universitaria.

EL AREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

**Dra. Nidia Lobo Solera
Directora de Asuntos Estudiantiles
Universidad Estatal a Distancia**

- 1. CUALES SON LAS BASES TEORICAS Y FILOSOFICAS EN LAS QUE SE SUSTENTA LA VIDA ESTUDIANTIL EN SU UNIVERSIDAD? (MISION, PROPOSITO O FINES, CARACTERISTICAS DE LOS PROFESIONALES QUE SE PROPONE FORMAR, CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, UBICACION GEOGRAFICA DE LAS SEDES)**

En definitiva y no es una posición personal, sino el resultado del pensamiento en general de los universitarios de cómo se concibe la universidad latinoamericana en estos tiempos, que la evolución de la universidad latinoamericana desde su etapa colonial, dependiendo directamente de la iglesia y del estado, a la etapa republicana y al estadio de la autonomía universitaria, tienen un marcado énfasis en la formación integral, de ahí que la vida estudiantil no puede abstraerse a este fundamento.

Pero que se quiere decir con formación integral, aún cuando todos nos referimos a ese concepto pocas veces lo encontramos claramente definido, sobre esto nos dice Guédez (1987,203):

“Formación integral, es el grado de capacidad y de sensibilidad humana para saber, para saber hacer, para saber por qué, para saber a través de qué, para saber hacia dónde y para querer saber.

De acuerdo con esto la formación integral expresa una cobertura que va desde la adquisición de la información, hasta su valorización en función de sus proyecciones históricas-sociales...

Es concebir por una parte, la formación integral como uno de los medios para lograr el autodesarrollo, y por otra, como un proceso centrado en el hombre y su problemática.”

Desde este concepto de formación integral en educación y como complemento a la concepción de los Asuntos Estudiantiles, dice Essensfeld (1978,109)”

“Las síntesis de las acciones de planificación y promoción para el desarrollo estudiantil conjuntamente con aquellas que previenen, corrigen

y ayudan a, superar las dificultades o carencias ya existentes y que lo afectan como individuo”

Estos dos conceptos son fundamentales para poder comprender los pilares sobre los cuales se han construido en la UNED durante estos años el quehacer de los Asuntos Estudiantiles.

Por otro lado se ha definido en el II taller de Vida Estudiantil UNED, como

Misión

El área de Vida Estudiantil tiene como misión contribuir a la formación integral del estudiante, desde una perspectiva humanista y holística que le facilite su incorporación, su adaptación, su permanencia y el logro académico en la UNED.

Visión

1. Contará con recurso humano, presupuestario y tecnológico requerido para el eficiente desempeño del área, que permita la formación humanista e integral, replanteando una intervención mayor en los aspectos curriculares y que garantice la cobertura nacional de sus programas y servicios, mediante una labor interdisciplinaria entre las diferentes instancias académicas y administrativas.
2. Diversificará programas y evaluará la pertinencia de los existentes que respondan a las necesidades de la población estudiantil.
3. Habrá desconcentrado y descentralizado sus servicios en forma regionalizada y contará con programas cocurriculares alternativos que contribuyan con el desarrollo integral de los estudiantes.
4. Desarrollará y promoverá proyectos de investigación que permitan establecer los diferentes procesos que deben darse para la adecuada incorporación en la Academia, de manera que los estudiantes puedan ser atendidos integralmente.
5. Adoptará e incorporará el desarrollo tecnológico de las comunicaciones para realizar programas de información, comunicación y divulgación que garantice el manejo adecuado por parte de toda la comunidad universitaria de los programas y servicio de atención estudiantil.
6. Contará con alianzas estratégicas en las comunidades donde se ubiquen los Centros Universitarios, en aras de mejorar sus programas y servicios.

Ley de creación de la UNED

Otro aspecto que se debe considerar como fundamento es la Ley de creación de la UNED, cuyos motivos fueron:

- a. Resolver los problemas de admisión que afrontaban las otras organizaciones oficiales de Educación Universitaria.
- b. Llevar la enseñanza universitaria a una mayor parte de la población especialmente a la rural y adulta que por diversas causas no pudieron incorporarse al sistema convencional.
- c. Desarrollar una labor complementaria con las otras universidades del sistema.
- d. Promover una verdadera democratización de la enseñanza universitaria, permitiendo el ingreso de personas de diferentes zonas del país a las cuales no se le brindaba este tipo de oportunidades.
- e. Capacitar al estudiante dentro del contexto social donde va a desarrollar su actividad profesional, sin retirarlo de su lugar de origen, con lo cual se lograría una mayor atención de la población en ámbito nacional; y
- f. Desarrollar programas de educación permanente y resolver, así los problemas de actualización y refrescamiento.

Características de los profesionales que se propone formar

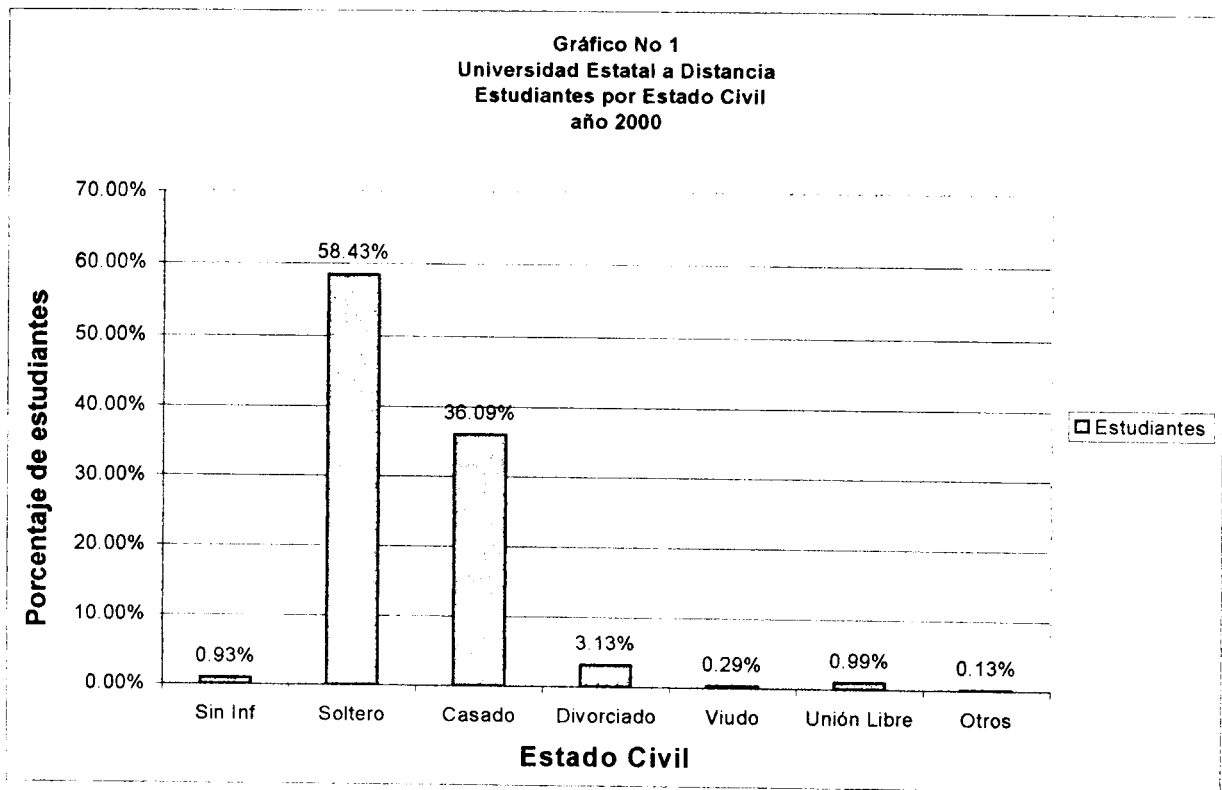
El perfil de los profesionales debe estar comprometido con la realidad nacional al servicio de las comunidades de donde provienen.

El estudiante que forma la UNED se debe destacar por su autonomía e independencia para afrontar los diversos desafíos que como futuro profesional se le presentarán.

Características generales de los estudiantes universitarios

Para efectos de describir la población estudiantil de la UNED se anexan gráficos y cuadros (Fuente: Taller N° 13, II Congreso Universitario, UNED 2000) en los que se describen algunas características de los estudiantes.

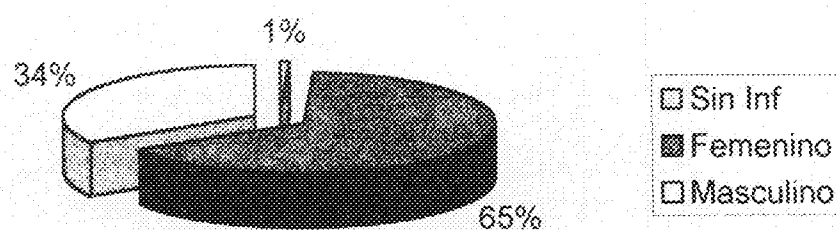
Gráficos



Porcentaje de Estudiantes por Estado Civil

Para elaborar este gráfico se utilizó una muestra aleatoria de 18849 estudiantes. De los datos obtenidos el 58.43% de los estudiantes son solteros y un 36.09% tienen la condición de casados; el resto de los porcentajes corresponden a las condiciones de divorciados, viudos, unión libre y otros.

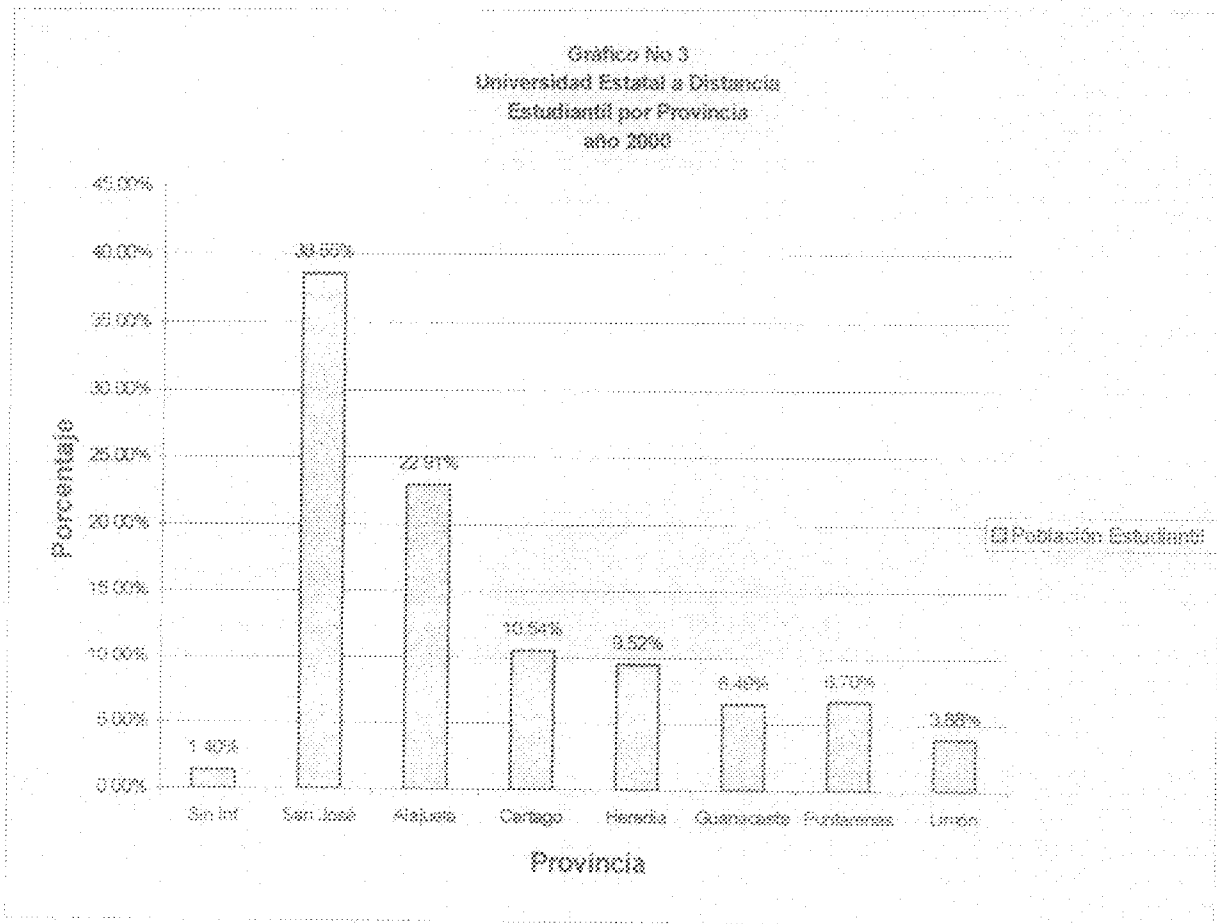
Gráfico No 2
Universidad Estatal a Distancia
Estudiantes por Sexo
año 2000



Porcentaje de Estudiantes por Sexo

La muestra aleatoria utilizada es de 18849 estudiantes. Se muestra un 34% de estudiantes varones, contra un 65% de estudiantes mujeres, conformando así el tipo de población que normalmente constituye la Universidad Estatal a Distancia.

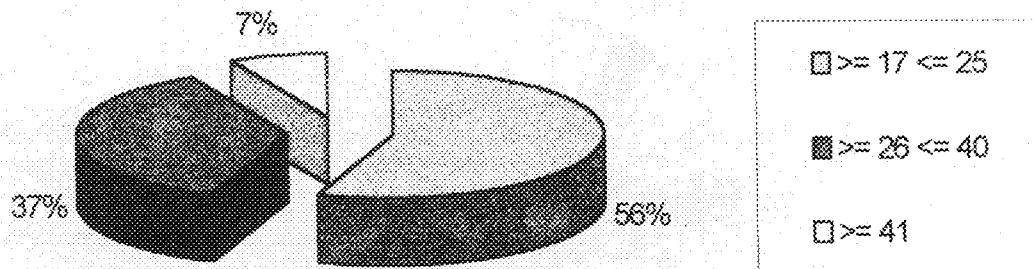
Gráfico No 3
 Universidad Estatal a Distancia
 Estudiantil por Provincia
 año 2000



Población Estudiantil por sector Geográfico

Los siguientes datos se calcularon mediante una muestra aleatoria de 18849 estudiantes, de los cuales el 38.55% residen en la provincia de San José, el 22.91% corresponde a estudiantes de la provincia de Alajuela. La provincia que representa el menor porcentaje de población es la de Limón con un 3.88%.

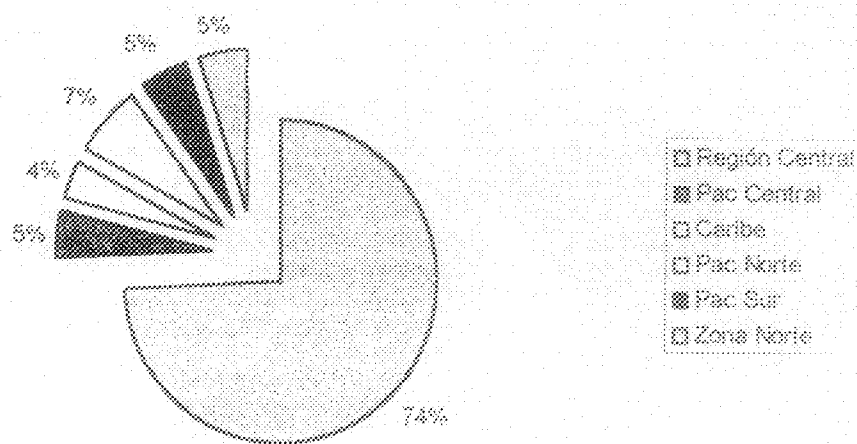
Gráfico No 4
Universidad Estatal a Distancia
Distribución de rangos por edad
año 2000



Distribución de Rangos por Edad

El siguiente gráfico muestra que el 7% son estudiantes de edades superiores a los 41 años, el 37% estudiantes en la etapa madura de 26 a 40 años, y por último el mayor porcentaje lo muestra la población joven que oscila de 17 a 25 años, se concluye que el mayor número de estudiantes que cuenta la UNED son estudiantes jóvenes.

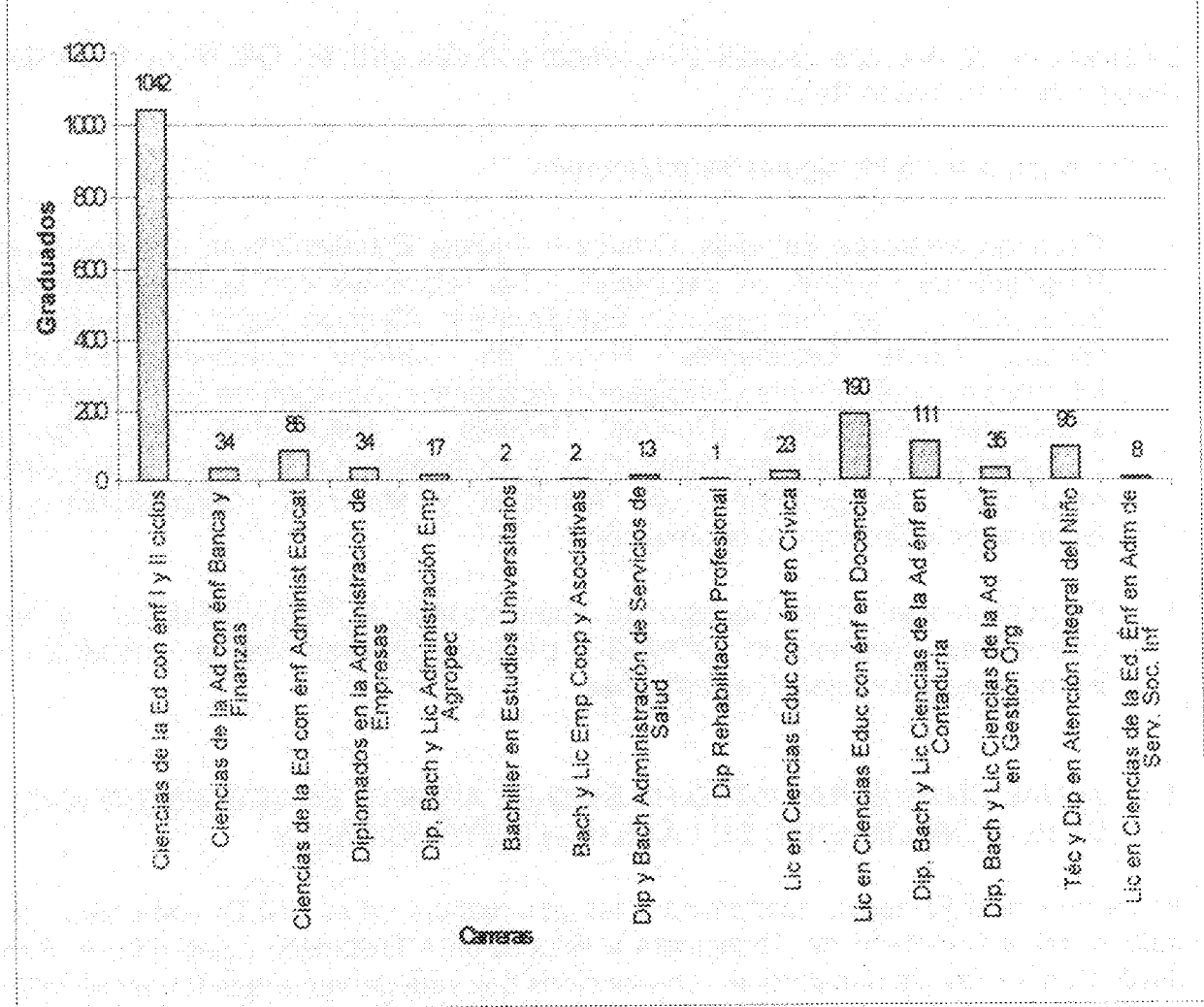
Gráfico No 5
Distribución dematrícula
II cuatrimestre por Regiones
2000



Distribución de Matrícula II Cuatrimestre del 2000 por Regiones

Con el fin de ratificar la distribución de la población estudiantil, el gráfico No 5 muestra que el 74% de los estudiantes están ubicados en la Meseta Central, el 26% restante en las regiones del Pacífico Central, Caribe, Pacífico Norte, Pacífico Sur y Zona Norte.

Gráfico No 6
Universidad Estatal a Distancia
Distribución de los Graduados según Carrera
1999



Distribución de los graduados según carrera 1999

Este gráfico muestra el número de estudiantes graduados por carrera en 1999. Las carreras que cuentan con una mayor cantidad de estudiantes son: Ciencias de la Educación en I y II ciclos, con 1042; Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, con 190; Ciencias de la Educación con énfasis en Preescolar, con 169; Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclos, con concentración en Inglés, con 109.

2. ¿CUALES SON LAS AREAS DE TRABAJO MEDIANTE LOS CUALES SE DESPLIEGA EL QUEHACER DE VIDA ESTUDIANTIL?

En la actualidad se han consolidado gran variedad de programas producto de la reflexión y con base en las necesidades de los estudiantes, se puede señalar entre ellos los siguientes:

La Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con dos oficinas: Oficina de Bienestar Estudiantil y Oficina de Registro.

La Dirección ejecuta los siguientes programas:

- Reconocimiento de Estudios, Grados y Títulos, Estudiantes en el Exterior, el Programa de Orientación Estudiantil y las relaciones con la Federación de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles: Atención Socio – Económica (Becas, Horas Estudiantes, Horas de Servicio Estudiante Becado, Intermediación de Empleo Divulgación Académica, Atención de Estudiantes en situaciones Especiales (Centros Penales y Estudiantes con alguna Discapacidad), Actividades Deportivas y Culturales. La Oficina de Registro desarrolla los programas de Admisión y Matrícula, Certificaciones y Graduación y Servicio de Información.
- Representación en el Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil y las Comisiones creadas en CONARE para el fomento de la cooperación interuniversitaria estatal costarricense.

3. ¿CUAL CONSIDERA USTED HA SIDO EL APOORTE DE VIDA ESTUDIANTIL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION INSTITUCIONAL?

En la ponencia El apoyo económico a los estudiantes de la UNED, elaborada con motivo del X Congreso de Tecnología y Educación a Distancia, celebrado en San José, Costa Rica, se señala que: “convencidos que una de las tareas fundamentales ya de por sí definidas en el Estatuto Orgánico de la UNED, en su artículo 2 inciso c y que a la letra señala *“Atender preferentemente a aquellos sectores de la población que por razones geográficas, de trabajo o de otro tipo no puedan asistir a los otros centros de educación superior”*, nos da la misión de ofrecer diversas condiciones para que los estudiantes logren sus metas académicas.

En la reciente Conferencia Mundial de la UNESCO se expresa que *“en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni incapacidades físicas.”* Lo cual viene a reforzar que el norte trazado

hace en la Dirección de Asuntos Estudiantiles varios años atrás, converge en estos momentos con orientaciones mundiales en relación con la educación superior.

Para lograr uno de los principales objetivos de la Universidad Estatal a Distancia que es humanizar, personalizando al máximo posible el sistema, de cuya naturaleza es la propensión al anonimato; pues, los alumnos no tienen proximidad física entre sí, lo que anula la interacción y, además sus contactos con la administración de la docencia son mínimos, por este motivo tienen una gran importancia entre los programas de la Vida Estudiantil, los relativos al bienestar social del estudiante, que no sólo están dirigidas al apoyo socioeconómico de los que los requieran, sino que orientan a dos cuestiones que a nuestro juicio son fundamentales: la difusión del conocimiento interno de la Universidad, con la respectiva toma de conciencia de su importancia social y su identificación como persona protagónica de este singular proceso de enseñanza-aprendizaje, llevar la idea de Universidad y el proyecto práctico de la misma a todos los rincones más remotos de Costa Rica, en este sentido la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha pretendido interpretar el espíritu del legislador expresado en la Ley de Creación de la UNED.

Además, se ha definido para el II Congreso Universitario de la UNED por parte del Taller de "Vida Estudiantil en la Educación a Distancia" que el papel es "dentro de un paradigma cualitativo es de facilitador del aprendizaje, debe crear un clima de aceptación en el grupo. Este es más importante que las técnicas que emplea el maestro; debe ser permisivo y comprensivo y que respete la individualidad Mota (2000,18). Se le debe permitir al estudiante hablar libremente de su vivencia, descubrir sus motivaciones, intenciones, aspiraciones, conflictos y defensas en relación con su rol como estudiante.

De este modo, se facilita una vida con calidad para el estudiante de la UNED, se le favorece un estado de bienestar físico (satisfacción de las necesidades básicas y la interacción con su ambiente), social (relacionarse con los que le rodean, para internalizar valores, costumbres y formas de convivencia), emocional (vivir bien consigo mismo, responsable de sus actos, pensamientos y sentimientos) espiritual (sentirse parte de un todo, se siente cómodo con el lugar, la posición y la participación que su grupo social le adjudica), intelectual (mantenerse como un aprendiz, como un ente creador y re creador de su entorno) y vocación-ocupación (elección de una carrera y selección de una ocupación, planeación del proyecto de vida). Incluyen actividades que le provean el esparcimiento que le permita a la persona satisfacer apropiadamente sus necesidades individuales y colectivas. Otro aspecto importante es que la persona logra una aceptación, estimulando sus contactos sociales (Giusti, 1991; Corey, 1989; Rogers, 1984)."

En definitiva nuestro papel está ligado al papel democrático de la UNED para el acceso a la Educación Superior.

4. ¿COMO HA IMPACTADO LOS PROCESOS DE REFORMA INSTITUCIONAL EL QUEHACER LA VIDA ESTUDIANTIL?

Aún cuando la universidad ha vivido diferentes procesos de reestructuración institucional, hasta el momento al área de vida estudiantil no se le han hecho variaciones, no obstante se cuenta con estudios externos a la UNED donde se hacen planteamientos para su separación del área administrativa.

5. ¿CUAL ES LA VISION CRITICA Y EXPECTATIVAS DE VIDA ESTUDIANTIL DE LOS ESTUDIANTES Y LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS TIENEN HACIA LA VIDA ESTUDIANTIL?

Esto requiere de estudios de investigación por lo cual no se responde.

6. ¿CUAL HA SIDO EL IMPACTO Y LA PERTINENCIA DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE SE OFRECEN A LOS ESTUDIANTES?

La pertinencia de los programas de Vida estudiantil se da por cuanto se ofrece cobertura a nivel nacional de esos programas, ya que se atiende desde cada punto geográfico del país las necesidades de los estudiantes, es quizá la primera o una de las más importantes fuentes de información para que el estudiante adquiera conocimiento del sistema o bien para canalizar su problemática. Además, esa pertinencia se da porque se han creado programas para atender las necesidades de los estudiantes.

El nuevo proceso que se está viviendo en la UNED con motivo del II Congreso Universitario es de gran relevancia puesto que ahí se definirán los grandes acciones institucionales, por lo cual se han hecho aportes para que el área de Vida Estudiantil tenga el papel protagónico que le corresponde dentro de la Universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Essenfeld de Breuer, Senta. El estudiante y su circunstancia. Editorial Equinoccio- Colección Parámetros, 1978.

Guédez, Víctor. Educación y proyecto Histórico-Pedagógico. Editorial Kapeluz I Edición. Venezuela. 1987.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Proyecto de declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Francia. 1998.

Universidad Estatal a Distancia. Estatuto Orgánico. San José, Costa Rica. 1982.

Universidad Estatal a Distancia. II Congreso Universitario. Taller Vida Estudiantil en la educación a distancia. Mimeografiado. Octubre, 2000.

COMENTARIOS SOBRE EL PANEL

COMENTARIO No. 1

Carlos Madrigal Tellini
Universidad Estatal a Distancia

No es posible referirse a la vida estudiantil sin referirse a la vida universitaria en general. Desde esta perspectiva se puede adelantar que los estudiantes son vistos dentro de la vida universitaria como “inquilinos”, uno inquilinos a los cuales se les cobra en algunos casos y en otros se les dan ciertos recursos para su estadía en la institución, además, al terminar dicha estadía se les entrega, si cumplieron con el rito curricular, un título.

Esta visión de los estudiantes como inquilinos resulta de dos aspectos, uno que es objetivo e insoslayable, la temporalidad, es decir que se es estudiante por un tiempo. El otro es que en realidad, la universidad se concibe fundamentalmente como docencia, el discurso de que la institución consta de tres áreas sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión o acción social, es un discurso relativamente reciente, cobra dimensión institucional a partir del III Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica, las demás universidades públicas nacen después e incorporan el mismo discurso. No obstante, la práctica institucional marca claramente la docencia como el área fundamental del quehacer universitario. Así los estudiantes son importantes en tanto son matrícula.

Este segundo aspecto resulta de una concepción de universidad, presente más allá de que se la explicita como elemento teórico. Tal concepción establece una separación básica entre los estudiantes y los “docentes” que supone que éstos enseñan a aquellos, esta concepción es coherente con la noción de enseñanza-aprendizaje. Los académicos enseñan y los estudiantes aprenden. Desde este lugar se definen roles, conductas y actividades, todo en el marco de una relación de subordinación.

En relación define genéricamente también la gestión institucional de “atención” a los estudiantes y la separa como una actividad de servicios vistos en una dimensión casi exclusivamente administrativa y por tanto separada de la “academia”.

Es clara la consecuencia de una parcelación de la “vida estudiantil” como un componente, sin duda considerado importante y relacionado, pero aparte de la “docencia”. No digamos ya de la investigación y de la extensión con las cuáles no se ve casi ningún vínculo, justamente porque los estudiantes son solo “objeto” de la docencia y en realidad no se les ve como parte de una “comunidad” y una “vida universitaria”, que supone, al menos discursivamente, las otras áreas mencionadas.

Lo anterior refleja una incoherencia entre el discurso y la práctica institucional. Parte de esta incoherencia es vernos como “académicos” y separarnos de otros que aún reconociéndolos como fundamentales, los ubicamos como subordinados, no sería acaso mejor repensar la universidad y a sus participantes desde una mayor amplitud y vernos todos como académicos en tanto somos partícipes de la academia. No sería mejor repensar el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso de aprendizaje en el que estamos todos involucrados como constructores.

Esto no pretende plantear la idea ingenua, por decir lo menos, de que todos somos iguales y que no hay tareas diferentes, pero si nos lleva a reconsiderar a los estudiantes como participantes de una calidad diferente a la que hasta ahora se les ha dado, esto supone además, que esa calidad no se les dé desde fuera, sino desde el diálogo, valga recordar un poco a Freire y lo de la educación como un proceso dialogar.

En esta línea de pensamiento es importante reconsiderar el aprendizaje como un proceso personal, hablar de autoaprendizaje resulta redundante por cuanto nadie aprende por otro, cada cual aprende desde y para sí mismo, los docentes y las condiciones pueden facilitar u obstaculizar este proceso. Es necesario reflexionar también sobre la diferencia entre instrucción y aprendizaje, así como sobre sus imbricaciones en la construcción del conocimiento.

Todo lo anterior obliga también la reconsideración de algo que se ha convertido en un lugar común: los estudiantes son la razón de ser de la universidad. Esto puede ser cierto en la concepción de la universidad vista fundamentalmente como docencia y la docencia como un proceso en el que el docente enseña y el estudiante aprende, y cuya finalidad es la obtención de un título. Es en este marco en donde “vida estudiantil” se separa como un servicio casi administrativo al estudiante, algunos ya usan “cliente”.

Desde este desordenado borrador de idea, se rechaza esta concepción y se sugiere ver a los estudiantes como compañeros en un proceso más orgánico de construcción colectiva del conocimiento, lo que puede contribuir a mejorar las condiciones para el proceso individual del aprendizaje, no sólo de los estudiantes, sin olvidar el carácter de temporalidad de estos.

Más aún, se debe resolver la separación de las funciones sustantivas aceptadas en el discurso, esto pasa por pensar en la incorporación de los estudiantes más allá de la docencia, en la investigación y extensión. En consecuencia, “vida estudiantil” deja de ser “full extras” o “extras” en el peor de los casos, para constituirse en parte de lo sustantivo del quehacer universitario.

Todo este redimensionamiento de la universidad implica ver la vida estudiantil como parte de la vida universitaria, con sus particularidades, pero como una parte, por demás no necesariamente homogénea. Tal redimensionamiento no puede verse

fuera del compromiso y el imperativo que supone el carácter público de la universidad, esto es tanto más importante hoy, por cuanto hay un discurso y sobre todo una práctica que tiende a la privatización, a la venta indiscriminada de servicios y a supeditar, bajo la bandera de una pretendida modernización y desarrollo, la actividad institucional a las demandas del mercado.

Este discurso y práctica, violentan por acrílicos, la esencia de la universidad, desgraciadamente han ganado tanto terreno, que es más clara hoy la idea de una "carrera universitaria", carrera de obstáculos además, en donde la "técnica para el salto" se convierte en más importante que la misma calidad y calidez del compartir con otros. En esta dirección también deben replantearse aspectos como el rendimiento académico, la permanencia, la deserción, incluso tal vez valga la pena no considerarlos como "variables" de la "vida estudiantil", sino como elementos más complejos de toda la gestión universitaria.

Una divisa que puede ayudarnos en este repensar la universidad es que aprendemos para la vida, no para la escuela.

COMENTARIO No. 2

No se puede hablar de "vida estudiantil, sin tratar de definir el concepto de "Universidad" y o "Academia" .

Sin definir cuál es el tipo de universidad y de sociedad a la que aspiramos no podemos definir un concepto claro de "Vida Estudiantil".

Por otra parte sin entender o discutir qué siempre la Academia tampoco se puede comprender la "Vida Estudiantil". Sin conocer con propiedad las tres partes fundamentales de la Academia (Investigación, Docencia, Extensión) y saber qué lugar ocupamos en esos procesos, es incluso peligroso parcelar una conceptualización de la Vida Estudiantil.

Allí debe centrarse la discusión.

CONSULTAS O INQUIETUDES

1. ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación entre los equipos que trabajan en los programas de vida estudiantil de las Universidades, y los otros profesionales que forman parte de la vida Universitaria?
2. ¿Cuál es la información fidedigna, en relación con las características de ser estudiantes y las necesidades que deriven de ellas, que nos permitan tomar decisiones que realmente los favorezcan?
3. ¿Sabemos cuáles son las necesidades de formación que tenemos los profesionales que atendemos los servicios estudiantiles (conocimientos, procedimientos, actitudes)?
4. ¿Sabemos cuáles son las necesidades de formación de los académicos, para la atención de la vida estudiantil en forma integral?
5. ¿Tenemos unos programas de corte asistencial o de desarrollo potencial de todos los actores de la vida estudiantil?

EVALUACIONES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

PROYECTO HORMIGA UNIVERSIDAD NACIONAL

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?

- A la universidad democrática y popular, pues lleva al alumno a integrarse a la sociedad.
- Proyecto social.
- Fortalecimiento de la visión de sentido de compromiso social como parte de vida estudiantil.
- Sensibilizar al estudiante con su entorno.
- Proyección a la comunidad.
- Participación estudiantil.
- El compromiso del estudiante de retribuir en algo a la universidad pública y por ende al Estado.
- Autogestión de la organización estudiantil.
- Responsabilidad del ser humano con la naturaleza, conciencia y acción creativa sobre la problemática e impacto en la comunidad universitaria, local y nacional.
- Horas-beca que realizan los estudiantes.
- Concepción dinámica, integradora, formadora y humanista.
- A una concepción de proyección, participación y autogestión.

2. ¿Qué nuevas tendencias de Vida Estudiantil le plantea el proyecto?

- Se supera la concepción tradicional de ubicar a los alumnos en el espacio administrativo.
- Proyección comunal.
- Compromiso y proyección social como componentes o dimensiones de la vida estudiantil.
- Concepción integral del estudiante como parte de un todo nacional.
- Integración con la comunidad, participación activa y concientización de la realidad nacional.
- En realidad no plantea nuevas tendencias, sino más bien es una forma concreta y real de hacer vida estudiantil.
- El compromiso del estudiante con la universidad y el estado y el sentido de la formación y responsabilidad.
- Proyección social.

- Incorporación del sector vida estudiantil, con el sector de investigación y extensión y comunal.
- Aplicar en UCR si es posible.
- Nuevos espacios (estudiante-comunidad), integración y participación.
- Tendencia a la participación activa de los estudiantes, dirigida con objetivos específicos. Es una actividad formadora, concientizadora y parte activa.

3. ¿Por qué escogió este proyecto?

- Me resultó muy novedoso y fácil de ponerlo en práctica en la Sede de Occidente ya que existen otras organizaciones con esos objetivos.
- Lo escogí porque está orientado a dar sensibilización y concientización ambiental que tanta falta hace.
- Potencia capacidades del estudiante, promueve su creatividad
- Porque me parece novedoso, afecta la organización estudiantil, la aplicación de conocimientos, además de sistematizar y evaluar la experiencia, sensibiliza al estudiante.
- Por la participación activa de los estudiantes en todas las fases del proyecto.
- Es una necesidad en la comunidad el sentir integración con los nuevos conceptos científicos.
- Porque logra la participación de los jóvenes becados como algo espontáneo y no como reintegro por el apoyo económico que reciben.
- Creo que ayuda en la formación, maduración, compromiso y responsabilidad del estudiante.
- Sin tener la conciencia de los ecologistas y el conocimiento de los especialistas, estoy convencida de la problemática del planeta.
- Es interesante ver como el Proyecto Hormiga realiza cosas concretas en grande. Se plasma el trabajo.
- Por la forma de organización, por el proceso de análisis, reflexión y el papel protagónico de la organización estudiantil.
- Es un proyecto con una diversa gama de participación estudiantil.

4. Comentarios generales sobre el proyecto

- Atiende un rasgo sustancial de la problemática del siglo XXI.
- Me da la impresión que está bien organizado, es atractivo y bien presentado.
- Difundir la experiencia para que sea ejemplo en otras universidades.
- Es propicio hoy en día que el pueblo, cada día más alejado de la nueva tecnología y cambio, tenga oportunidad de participar y dar sus puntos de vista con la generación que viene a organizar su vida.
- Que se proyecte en prioridad al interno de las universidades.

- El proyecto permite que los estudiantes no solo se preocupen por el medio ambiente sino que aprendan a organizarse, a trabajar en equipo, a conseguir recursos y a desarrollarse en lo personal.
- El estudiante por lo general pide y exige, pero no le gusta dar. Esta es una forma de retribuir en algo.
- Parece muy atinada la premisa “por una madre tierra más limpia y sana” y concientiza sobre el medio ambiente.
- Me parece que hay colectividad de parte de los estudiantes, un valor importante de rescatar.
- Es un proyecto muy interesante por su forma en que se organiza a los estudiantes para lograr un fin: participación en la problemática de la comunidad y sociedad herediana.
- Es creativo, participativo y muy dinámico, y le da oportunidad al estudiante.

5. Recomendaciones

- Invitar a los compañeros para que expongan el proyecto en la coordinación de Vida Estudiantil.
- Proyectarlo a otras universidades y a la comunidad nacional.
- Que las demás universidades concreten iniciativas semejantes en sus instituciones.
- Este tipo de proyecto consume mucho trabajo y debe de restar tiempo académico. Recomiendo se haga en tiempo “no lectivo” que no sean “vacaciones”.
- Que se haga más extensivo y a la vez que se divulgue más.
- Que estos mismos estudiantes proporcionen asesoría a gente de otras universidades para lograr un efecto multiplicador
- Hay que avanzar más, involucrando y coordinando los sectores de investigación y extensión. Crear y fortalecer programas de reciclaje.
- Divulgarlo
- Fortalecer este tipo de actividades y promocionarlo a nivel interinstitucional, para que sirva como base a otras universidades para incentivar organizaciones estudiantiles
- El proyecto se podría implementar con otras temáticas inclusive a lo interno de las universidades. Crear muchos Proyectos Hormiga para lograr otros muchos objetivos que se reviertan en una calidad de vida estudiantil

Personas que evaluaron el proyecto:

- Trino Barrantes, UCR
- Freddy Morales, UNED
- Cecilia Vega, UCR
- Rocío Carvajal, UNA

- Diíta Karmmeijer, UCR
- Ligia Castro, UCR
- Marvin Sánchez, UNA
- Sara Cartín, UCR
- Astrid Mora, UNA
- Rita Vázquez, UCR
- Johanna Kikut, UCR
- Elena Zohmer, UCR

PROYECTO MATRITEL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - Al concepto de vida estudiantil moderno, en donde la alta tecnología juega un excelente papel porque el estudiante le va perdiendo el miedo a los cambios tecnológicos.
 - Matritel estudiantil
 - Facilitar los procesos al estudiante.
 - Estudiantes de zonas alejadas con dificultad para trasladarse a zonas en donde se encuentra su casa de estudios.
 - No lo sé muy bien pero me imagino al departamento de admisión y matrícula.
 - Agilizar y facilitar procedimientos de ingreso.
 - Matrícula a nivel digital.
 - Vida Estudiantil extra-muros. Atiende necesidades reales por perfil particular de la institución y del estudiante.
 - Mejora en el servicio de matrícula
 - A la que concibe al estudiante como protagonista de su devenir universitario.

2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Llegar al estudiante hasta en su hogar, su lugar de trabajo, etc.
 - Apoyo directo al estudiante y facilitar un proceso tedioso
 - Modernidad
 - La tecnología de fácil acceso, cual es el teléfono, y que puede ser utilizada en forma fácil, económica y de gran cobertura
 - Que los estudiantes no tengan que malgastar muchas horas de su tiempo para su matrícula.
 - La idea de que la universidad debe acercarse al estudiante, no lo contrario, que es lo que se ha venido dando.
 - Tendencia en la tecnología para los estudiantes jóvenes.
 - Agilizar servicios y aprovechar beneficios de la tecnología.
 - Matrícula a distancia, yo diría no solo vía teléfono, sino también vía Internet.
 - Responder a las características de la población que demanda la agilización y eficiencia en los trámites estudiantiles.

3. ¿Por qué escogió este proyecto?

- Porque lo he vivido como administradora del Centro Universitario de Palmares.
- Porque me parece que es un sistema que debe de utilizarse no sólo en la UNED sino en otras universidades.
- Por el interés de utilizar la tecnología para mejorar los servicios estudiantiles.
- Me interesa por el avance tecnológico.
- Siempre he creído en poder ofrecer el servicio de matrícula por teléfono sin necesidad de desplazarse a otros sitios.
- Porque pienso que sería una solución a los problemas que se presentan en las Sedes Regionales por los lugares distintos de donde proceden los estudiantes.
- Ojalá la UCR lo tuviera y todas las universidades también ya que esta le ayuda al estudiante a no perder tiempo con su matrícula.
- Novedoso, creativo. Útil. Toma en cuenta la dificultad de estudiantes de zonas alejadas en las Sedes para realizar el proceso de matrícula.
- Es importante modernizar y aprovechar la tecnología para mejorar como se hacen las cosas, en este caso, el proceso de matrícula.
- Porque en la UCR se ha venido discutiendo sobre la necesidad de fortalecer el sistema de matrícula

4. Comentarios generales sobre el proyecto

- Es un proyecto excelente y sus frutos son cada vez mayores.
- Ayuda al estudiante en un proceso que requiere tiempo, puede apartarse cupo en las materias
- Excelente opción para la institución y los usuarios.
- Que todas las asignaturas ofrecidas en el cuatrimestre sean adaptadas al sistema Matritel.
- Excelente. Se nota que fue hecho confiando en el bienestar de los estudiantes y evitando que los docentes también pierdan su tiempo.
- A pesar de lo que agiliza el proceso de matrícula, es difícil de implantar por falta de presupuesto.
- Necesito aprender de ese proyecto.
- El proyecto permite que los estudiantes matriculen sin tener que desplazarse hasta los recintos universitarios, pueden matricular desde cualquier parte del mundo.

5. Recomendaciones

- Se ha divulgado mucho, pero se puede divulgar más.
- Que las demás universidades lo pongan en funcionamiento.
- Utilizar las nuevas tecnologías para matrícula como correo electrónico para prever posibles fallos para evitar atrasos al estudiante.
- Que el resto de universidades estatales cuenten con dicho servicio.
- Darlo a conocer, para retroalimentar a otras instituciones.
- Adopción de este sistema por las instituciones que no lo tengan aún y que la UNED comparta con las otras universidades las experiencias relacionadas con esta forma de hacer la matrícula.
- Que cada universidad estatal defina mecanismos de matrícula que garanticen la eficacia y eficiencia en el trámite, sin que este sea necesariamente presencial.

Lista de personas que evaluaron el proyecto:

- Mercedes Vargas, UNED
- Freddy Morales, UNED
- Rocío Carvajal, UNA
- Evelyn Brenes, UNED
- Federico Campos, UCR (FEUCR)
- Ligia Castro, UCR - Sede Limón
- Rita Vázquez, UCR
- Johanna Kikut, UCR
- Adela Rojas, UNA
- Susan Chen, UCR - Sede Pacífico
- Magaly Jiménez, UCR

PROYECTO CENTROS PENALES UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - Igualdad de oportunidades de estudio para todos.
 - A un servicio social y de defensa a los derechos de los estudiantes que tienen pérdida de libertad.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - A cubrir cada día más las áreas o comunidades estudiantiles marginadas.
 - Traslado del campus universitarios a los centros penitenciarios. Es ir al estudiante.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Cumple un fin social, de solidaridad, de igualdad y de rehabilitación.
 - Es importante o me llamó la atención el programa hacia comunidades estudiantiles especiales.
4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Es muy bueno, debido a las situaciones en todos, resumiendo: proyectos que ayudan a proteger los derechos a estudiantes con cierto grado de especificidad.
5. Recomendaciones
 - Analizar algún procedimiento para proporcionarles alguna alternativa para que conozcan de tecnología informática. Claro está con las restricciones necesarias para este tipo de estudiantes.
 - Implementar actividades cocurriculares.

Lista de personas que evaluaron el proyecto

- Luis Fernando Barboza, UNED
- Astrid Mora, UNA

PROYECTO INTERCAMBIO CULTURAL INTERFACULTADES UNIVERSIDAD NACIONAL

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - Una concepción de participación, integración de estudiantes, docentes y administrativos de abrir espacios de intercambio.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Abrir nuevos espacios de intercambio y participación.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Me parece novedoso y creativo
4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Este tipo de proyectos pueden ir abriendo camino para otros y generando alguna sensibilidad.
5. Recomendaciones
 - Promover este proyecto como posible esquema de una gestión compartida con las otras universidades.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Elena Zohmer, UCR

PROYECTO BIBLIOTECA DIGITAL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?

- A la concepción de vida actual, de cambios tecnológicos que van a ayudar en su formación y lo más importante es que se tome en cuenta al estudiante discapacitado.
- Vida estudiantil como soporte al desarrollo integral del estudiante.
- A un servicio con valor agregado para la comunidad estudiantil.
- Llegar a todos por un medio moderno y le da atención especializada a personas con menos dotes que la mayoría.
- Personas con discapacidad física.
- No sé a cual responde, pero es un proyecto que permite facilitar al estudiante el acceso y le permite al estudiante analizar diferentes enfoques hacia un mismo tema.
- Estudiante activo, creativo y vida estudiantil integrada a la academia.
- Atención y apoyo a la academia de los estudiantes.

2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?

- Llegar al estudiante a su hogar, máxime para el discapacitado. Es un proyecto maravilloso pues inserta al estudiante en los nuevos cambios.
- Incorporación del desarrollo tecnológico para facilitar las tareas propias del acto educativo.
- Tecnología al alcance de la comunidad estudiantil.
- La tendencia tecnológica de cobertura a las necesidades del alumno. No solo sirve a sus alumnos, sino que le abre la posibilidad a todo el que desee acceso.
- La tecnología de punta adaptada a todas las condiciones físicas.
- Enriquece al estudiante su visión y facilita la formación de criterios para los futuros temas de diario.
- Considera horarios flexibles, un servicio para satisfacer diversidad de demandas según horario y tiempo libre de los estudiantes y más posibilidades de información.
- Biblioteca sin paredes, mejor posibilidad para estudiantes de zonas alejadas de acceder a bibliotecas para actualizarlos.

3. ¿Por qué escogió este proyecto?

- Porque tengo gran afinidad con la formación e integración del grupo de discapacitados. Es un proyecto muy acorde a los cambios de la educación. Es un proyecto novedoso.

- Novedoso. Posibilitador de oportunidades.
- Es importante la tecnología actualizada para la vida estudiantil a nivel universitario.
- Porque es actual pero cubre una necesidad de siempre y brinda información a todo el que necesite llegar.
- Por la cobertura que tiene poder "navegar" en Bibliotecas y sobre todo digital.
- Permite una visión integral del estudiante. El mismo estudiante puede procesar la información y no solo recibe atención en salud, sino un cambio en su conducta que lo lleva a la construcción de su propia salud.
- Es novedoso, ágil, mejor acceso a la información y creativo.
- Es vital actualizar en cuanto a la tecnología el sistema de bibliotecas con el apoyo de Internet

4. Comentarios generales sobre el proyecto

- Excelente, formativo, integral. Que se va hacia ese grupo bastante relegado en nuestra sociedad.
- Excelente esfuerzo.
- Una iniciativa con alto valor de creatividad, a la cual se le debe de proporcionar los recursos para su mejoramiento.
- Me agrada saber que los proyectos se dirigen a personas con discapacidad para que puedan obtener una ventaja que no había existido.
- Que se ofrezcan laboratorios igualmente adaptados y de fácil acceso para todos los estudiantes.
- Seguimos siendo docentes transmisores de conceptos y no facilitadores para el aprendizaje. Es importante que empiece en una universidad y que otras universidades lo acepten y aumenten su proporción.
- Es muy bueno, requiere de gran inversión en hardware y software, pero así se visualiza la biblioteca del futuro.

5. Recomendaciones

- Quisiera que se implementara en los otros centros educativos no solo universitarios, sino también en donde se atiende discapacitados.
- Mayor difusión.
- El intercambio de este producto entre las universidades estatales, para fortalecer las gestiones administrativas a favor de estos estudiantes.
- Hacer publicidad en otras instituciones de que se brinda este servicio porque es importante que se pueda acceder y más aún que se tenga un mantenimiento para actualizar la información.
- Que se hagan los respectivos cambios en las otras universidades que permitan la participación de cada una de ellas en el proyecto.

- Mantener siempre en paralelo la biblioteca en papel, para los que no tengan el medio para accederla digitalmente.
- Plantearlo como posibilidad para adoptar un sistema semejante en las otras universidades.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Mercedes Vargas, UNED
- Ma. Amelia Vega, UCR
- Luis Fdo. Barboza, UNED
- Susana Saborío, UNED
- Evelyn Brenes, UNED
- Diíta Kanmerjier, UCR
- Adela Rojas, UNA
- Susan Chen, UCR - Sede Pacífico

PROYECTO DEFENSORIA ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD NACIONAL

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - A los rasgos propios de la universidad pública

2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Permite crear una cultura institucional de respeto y promoción de los derechos humanos y la paz.

3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Porque resulta un área a la cual le estoy ofreciendo apoyo desde mi posición como coordinador de Vida Estudiantil.

4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Se asume una nueva práctica respecto a los Derechos Humanos

5. Recomendaciones
 - Que se integren los diferentes proyectos en las instancias donde exista defensoría y se genere un instrumento común

Personas que evaluaron el proyecto:

- Trino Barrantes, UCR - Sede Occidente.

PROYECTO MODULO ODONTOLOGICO INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - La función de vida estudiantil es ofrecer variedad de servicios, según las necesidades de los estudiantes.

2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Que vida estudiantil puede ofrecer servicios subvencionados y no necesariamente "gratuitos". Es preferible así, que no ofrecerlos.

3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Porque es muy diferente a lo que yo hago y lo considero muy oportuno y necesario.

4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Me pareció que logra integrar bien la parte preventiva y la de atención en materia bucodental.

5. Recomendaciones
 - Editar un brochure informativo.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Patricia Ruh, UCR

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE UNIDADES DE REGISTRO COMISION DE REGISTRO DE CONARE

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - Vida estudiantil de todas las universidades estatales como un sistema que debe ser.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Integración de acciones entre las Vicerrectorías de Vida Estudiantil.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Me parece un avance importante en materia de integración.
4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Los subsistemas que contiene están bien, pero faltan otros temas.
5. Recomendaciones
 - Incluir información sobre colegios para que en admisión todos manejemos la misma información.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Patricia Ruh, UCR

PROYECTO CASA CULTURAL FRONTERAS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - Me parece que reubica la cultura no como accesorio, sino como fundamento de una visión y concepción universitaria más adecuada.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Mayor amplitud e integralidad.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Justamente por el rescate de una práctica cosustancial al ser humano.
4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Ninguno
5. Recomendaciones
 - Apoyarlo y tratar de vincularlo a iniciativas similares de las otras universidades.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Carlos Madrigal, UNED

PROYECTO COVO: PREPARACION PARA EL MUNDO DEL TRABAJO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - A la necesidad de laborar en aquello que se ha preparado al estudiante, ante un mercado saturado y competitivo que debe enfrentar el estudiante y no necesariamente al terminar la carrera sino en medio de esa preparación.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Llega al alumno en un momento en el que se debe demostrar lo que ha adquirido; contempla cubrir una necesidad más allá de su preparación académica, la vida estudiantil hacia la frontera del estudio.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Porque considero muy importante la inserción laboral del estudiante, la cual es también nuestra responsabilidad, porque deberíamos ver el mercado y cerrar acceso en aquello que está saturado.
4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Los nuevos graduados o bien, el estudiante de segundo año, necesita experiencia para ser considerado como candidato, si la universidad se ha preocupado porque lo adquiera, creo que es la función social más loable que ejecutaría.
5. Recomendaciones
 - No debe ser sólo para estudiantes graduados, luchan porque el alumno en segundo o tercer año de carrera se incorpore a la fuerza laboral a fin de que obtenga la experiencia.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Susana Saborío, UNED

PROYECTO CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS CON EL ESTUDIANTE PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO ACADEMICO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?

- A la necesidad imperante de ejercitar la visión de atención integral y a la necesidad de identificar las necesidades sentidas y construir juntos las recomendaciones. Propiciar la retroalimentación de los diferentes actores de la vida estudiantil.
- A la que concibe su quehacer como coadyuvante activa en la formación integral del estudiante universitario.

2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?

- El derecho humano, de todas las personas, de ejercitar su derecho a recibir educación y esta se recibe desde el momento mismo en que todos los actores de las universidades interactuamos con un libro, una persona, etc. Porque en nuestras universidades se han creado mini-sectores, lo administrativo, lo docente, estudiantes, y cada sector “jala para su lado”, perdiéndose la visión integral necesaria para enfrentar retos unidos NO divididos. Recuerdo aquí el viejo refrán “divide y vencerás”.
- Su participación activa en el subproceso de permanencia del estudiante en la universidad.

3. ¿Por qué escogió este proyecto?

- Si construimos alternativas juntos, integrados, quiere decir que previo a esta construcción cada sector escuchó a unos y a otros.
- Porque creo que la continuación satisfactoria en la carrera se asocia a múltiples factores, que tienen un claro reflejo en el desempeño académico del estudiante.

4. Comentarios generales sobre el proyecto

- Siempre se ha dicho que la unión hace la fuerza. Si cada uno nos disponemos a escuchar y sensibilizarnos con los sentires y necesidades de otros, podemos ser más eficientes y acercarnos a la gran posibilidad de construir juntos un nuevo espacio de poder.
- Es evidente que desde las características de la población estudiantil universitaria, el accionar institucional debe tender hacia la promoción del desempeño, integrado con miras a darle vida a lo instituido

estatutariamente: “auténticos ciudadanos cuya formación genere o apoye la transformación de la sociedad”.

5. Recomendaciones

- Disponernos a construir por medio de una participación activa y eficiente, nuevos paradigmas de trabajo en equipo, de comunicación asertiva. Porque la educación superior pública, es la forma más sana de contribuir a que la mayoría de la población tenga y ejercite el derecho a la educación. La recomendación: redefinir el concepto de poder.
- El subproceso de permanencia es el que integra el concepto de “continuación satisfactoria en la carrera”. Por eso recomiendo que se integren a este proyecto profesionales en orientación, con miras a enriquecerlo desde la interdisciplinariedad y con los resultados de las investigaciones que al respecto haya venido generando el COVO.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Roxana Cedeño, UCR – Sede Pacífico.
- Ma. Magally Jiménez, UCR

PROYECTO: VIDEO SOBRE ATRACCION ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD NACIONAL

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - Divulgación y atracción de estudiantes bien informados.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - La atracción desde una concepción de orientación vocacional y el de universidad como una opción real para muchos estudiantes en especial de zona rural.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Creo que es novedoso y es una forma actual de promoción e información sobre las universidades.
4. Comentarios generales sobre el proyecto
 - Es un video atractivo que brinda en términos generales, lo que es y lo que hacen las universidades estatales de Costa Rica.
5. Recomendaciones
 - Que las universidades estatales cuenten con este tipo de videos, para informar y atraer estudiantes de forma más idónea.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Marvin Sánchez, UNA

PROYECTO RESIDENCIAS ESTUDIANTILES UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

1. ¿A qué concepción de vida estudiantil responde el proyecto?
 - A la Oficina de Becas más concretamente a doña Johanna Kikut y doña Elena Zohmer con su grupo de trabajo.
2. ¿Qué nuevas tendencias de vida estudiantil le plantea el proyecto?
 - Plantea que se ha invertido mucha plata en un edificio moderno de residencias donde no solo estudiantes lo disfrutan y dejando de lado la problemática general.
3. ¿Por qué escogió este proyecto?
 - Porque mi trabajo dentro de la FEUCR es entre otros las residencias estudiantiles y me gustaría dejar claro que hay mucha diferencia entre el proyecto y la realidad.
4. Comentarios generales sobre el proyecto.
 - Generalmente le falta información. Por ejemplo al proyecto le hizo falta mencionar los costos que se les hace a los estudiantes, las rebajas que se les hace a los becados 11, los diferentes motivos que se dice que se han los cobros, que a veces se les dice por alojamiento y otros por alimentación, les falta mencionar el mal estado de las canoas de las residencias estudiantiles en la Rodrigo Facio; así como la diferencia en los cobros entre todas las sedes, que en algunas sedes no se les entrega la hoja del desglose de cobros, que en Guápiles hay puertas sin llavín, que no se les da el servicio de comedor y a pesar de que se deben de cocinar algunos días el agua se va a las 7 a.m. y regresa hasta la tarde, que les vienen cobros extras y los estudiantes desconocen por qué. Que por ejemplo en Liberia en invierno las entradas a unas de las tantas residencias que hay se les inunda. Que Puntarenas no cuenta con servicio de residencias. Que a algunos residentes de San Ramón, becados 11, les viene cheque con 56 colones. Esto no más para aclarar que no existen tales Residencias de cinco estrellas, que si debiera ser así ya que según el reglamento cada colón que paguen los estudiantes deben ser invertidos en las residencias. Ver un proyecto así tan alejado de la realidad y de las necesidades de los y las estudiantes, no más le dan ganas a uno de seguir luchando por los derechos que merecemos y hacer ver a los demás lo que pasa y lo que no se dice.

5. Recomendaciones

- Que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se preocupe más con el proyecto de residencias, ya que ser parte de este programa no es recibir donaciones de nadie sino más bien un beneficio que se le dé al estudiante.

Personas que evaluaron el proyecto:

- Federico Campos Ortega